	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 1 de 32</b>

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 052 DE 2019  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, AGOSTO 08 DE 2019

**HORA:** A LAS 8:20 A.M. A LAS 11:14 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal  
NILSON NEIRA TRIANA – Primer Vicepresidente  
RAUL ARDILA MUÑOZ – Segundo Vicepresidente

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**


Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA  
Auxiliar: JEIMMY TATIANA CHACÓN GONZALEZ

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención invitados  
Dr. Nelson Enrique Sandoval Aldana – Jefe de Planeación  
Arq. Erika Bibiana Ballesteros Balaguera – Secretaria Control Urbano e Infraestructura
5. Tema: Informe general de las obras que se adelantan en nuestro municipio
6. Proyectos de acuerdo para primer debate
7. Lectura de correspondencia
8. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenos días honorables concejales, siendo hoy jueves 8 de agosto le doy la bienvenida a cada uno de ustedes antes de agradecerle y pedirle el favor nuevamente a la secretaria, solicitarle a los secretarios de dependencia que por favor nos envíen los proyectos cuanto antes ya que vamos a asignar estos proyectos con único fin de que no nos cojan a última hora, porque estamos en el mes de agosto y estamos en un año electoral es importante para poder seguir de paso los proyectos que tiene la administración municipal para este período y también le solicité en la página del

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 2 de 32</b>

Concejo a raíz de que me llamaron unos periodistas notificarles que en la página del Concejo se encuentran las citas para las diferentes personas que van a venir, entonces es bueno recordarle a todos los periodistas para que ellos sepan que la información está en la página ya vi esta la información de la reunión de hoy y la de mañana para que todos los periodistas la tengan a mano, entonces esa es una observación y le agradezco por favor señorita secretaria llamamos a lista a los concejales.

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM.

**SECRETARIA:** Buen día honorables concejales, concejal Julián Vargas. (Ausente). Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Secretaria muy buenos días honorables concejales, amigos, compañeros, presente.

**SECRETARIA:** Concejal Nilson Neira Triana. (Ausente). Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Secretaria nuevamente presente y solicitarle a los concejales que tengan a bien todavía las invitaciones quedan 2 sesiones para que por favor inviten los secretarios para el respectivo control que se les hace dentro del Concejo Municipal y las sugerencias sobre el plan de desarrollo, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días, presente Secretaria.

**SECRETARIA:** Norberto Acevedo Martínez. (Ausente). Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (Ausente). Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas. (Ausente). Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva del Concejo Municipal, a los demás compañeros y miembros, personal administrativo, a los medios de comunicación y personas en el recinto, presente Secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (Ausente). Concejal Raúl Ardila Muñoz.


Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Presente secretaria

**SECRETARIA:** Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (Ausente). Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, con un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, de igual manera a todos mis compañeros, presente.

**SECRETARIA:** Quórum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Existiendo quórum, por favor secretaria leemos el orden del día para hoy.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 3 de 32</b>

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA:** Sesión ordinaria jueves 8 de Agosto de 2019, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Intervención invitados Doctor Nelson Enrique Sandoval Aldana – Jefe de Planeación  
Arq. Erika Bibiana Ballesteros Balaguera – Secretaria Control Urbano e Infraestructura.  
Tema: Informe general de las obras que se adelantan en nuestro municipio.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Lectura de correspondencia.
7. Proposiciones y varios.

**LA PRESIDENCIA:** Aprueban honorables concejales el orden del día leído?, concejal Julián para lista.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Saludando a mis compañeros de cabildo municipal, a las personas que nos están acompañando detrás de la barra, al igual que los funcionarios de la administración municipal que vienen a participar de la sesión del día hoy, presente señora secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente aprobado el orden del día con 8 votos. (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Sigamos, saludando de manera especial al doctor Nelson Enrique Aldana Sandoval, jefe de planeación quien está invitado para el día de hoy.

## 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

**SECRETARIA:** Presidente no fue posible terminar el acta para el día de hoy.

## 4. INTERVENCION INVITADOS

**DR. NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA – JEFE DE PLANEACIÓN  
ARQ. ERIKA BIBIANA BALLESTROS BALAGUERA – SECRETARIA DE CONTROL URBANO E  
INFRAESTRUCTURA**


**TEMA: INFORME GENERAL DE LAS OBRAS QUE SE ADELANTAN EN NUESTRO MUNICIPIO**

**LA PRESIDENCIA:** Doctora Cindy para lista en el día de hoy.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a la mesa directiva, buenos días a los demás compañeros corporados, a las personas que nos acompañan el día de hoy, a los medios de comunicación, presente secretaría.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias, en el listado de hoy falta el concejal Norberto no ha llegado secretaria para llamarlo nuevamente, ya que no firmó la citación, no, todos firmaron menos él, ah Cristian tampoco firmó, ya respondieron entonces para constancia que ya se le notificó de la sesión, entonces ingeniero Nelson Enrique Aldana jefe de planeación le agradecemos también a latina comunicaciones que siempre se encuentra presente también en la señal de Facebook live, ratificó que ahí están las sesiones del Concejo Municipal están abiertas para que la comunidad este pendiente de estos temas, entonces doctor Nelson tiene la palabra en este momento.

Interviene el Doctor **NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA** – Jefe de Planeación: Muy buenos días a la mesa directiva del honorable Concejo, honorables concejales mi nombre Nelson Enrique Sandoval Aldana actualmente jefe de la oficina de planeación,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 4 de 32</b>

agradezco la invitación a este recinto para brindarles un informe de ejecución del plan de desarrollo una gerencia social al 30 de junio del 2019, voy a pasarles un informe ejecutivo para que lo puedan ir revisando.


Entonces acabo de pasarles un informe ejecutivo del plan de desarrollo, el plan de desarrollo es un plan ambicioso grande con 443 metas, dividido en gerencias, sectores y programas, al momento llevamos un consolidado de cumplimiento del 80% del plan de desarrollo y un cumplimiento de la ejecución presupuestal del 78.5%, esta ejecución presupuestal es tomada como información de la página del chip y la información del avance de metas que es información tomada de la que se pública en el DNP toda debidamente sustentada.

Revisando el avance presupuestal y el avance de metas tenemos un consolidado de avance del plan de desarrollo a corte del 30 de junio del año 2019 de un 79.2%, en las páginas sub siguientes encontramos el detalle de cada una de las gerencias y el cumplimiento para cada una en el acumulado la primera gerencia del plan de desarrollo es una gerencia social donde el índice de ejecución acumulada es del 83.2%, donde el índice de cumplimiento de esta gerencia es un nivel de cumplimiento alto debido a que todas las metas se encuentran en su porcentaje acumulado por encima del 80% especialmente lo referente con el área de educación, igualmente el área de la salud contamos con un cumplimiento acumulado del 84.8% donde las metas de salud pública nos apalancan fuertemente estos indicadores con unos indicadores del 94.1%, la meta más baja en este plan es la prestación de servicios de salud para la población pobre no asegurada donde alcanzamos hasta ahora solamente el 61.1% esta meta se debe a que actualmente se está haciendo una depuración de las bases de datos que entrega la secretaría de salud departamental junto con la base de datos que tiene la secretaría de salud del municipio y la oficina del Sisben, debido a que existen duplicidades existen por llamarlo de una forma colados que hace que los indicadores pues no sean reales, entonces la cobertura real es más alta pero de acuerdo a la población que se tiene reportada en las bases de datos alcanzamos un avance en metas del 87.5% y una ejecución presupuestal del 34%.

En las gerencias de agua potable y saneamiento básico contamos con un cumplimiento del 84.8%, deporte y recreación el 71.7% dentro de esta meta de deportes y recreación el fomento y desarrollo de la práctica deportiva al aire libre recreación, es la meta que tenemos con un cumplimiento más alto el 79.8% donde el INDER pues se ha preocupado por incentivar en la población sangileña tanto adultos como tercera edad y jóvenes el amor por la recreación, por el deporte incentivando las caminatas nocturnas, las ciclo vías, las recreo vías, la rumbo terapia, que han tenido una gran acogida por parte de la población son un espacio muy agradable de compartir en familia y de aprovechar los escenarios que se tienen alrededor del Coliseo Lorenzo Alcantuz, entonces esta meta actualmente la tenemos en un 79.8% dando buenos frutos y buena acogida por parte de la población,

En el área de cultura tenemos un acumulado del 75.9% donde la meta del indicador más alto que tenemos es la formación, capacitación e investigación artística y cultural vale destacar que en esta meta se destaca la creación de las escuelas de música y las diferentes actividades artísticas que se desarrollan a través de la casa de la cultura y del Instituto de cultura, creando también hábitos de aprovechamiento del espacio libre tanto para niños como para jóvenes en las escuelas de música y artes.

En el área de vivienda actualmente tenemos un cumplimiento del 29.5% siendo uno los indicadores más bajos que tenemos en el cumplimiento de metas del plan de desarrollo, las estrategias que se tienen para poder aumentar el cumplimiento de metas en el área de vivienda, actualmente tenemos un convenio con Fidagraria del Ministerio de Cultura para la construcción de 7 viviendas nuevas en el área rural ya se firmó la semana anterior el CDP donde el municipio se compromete con una contrapartida de aproximadamente 29 millones de pesos para el transporte de los materiales para la construcción de estas 7 viviendas nuevas en el área rural, una vez tengamos adelantado

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 5 de 32</b>

este convenio pues el indicador nos subirá notablemente, igualmente una vez tengamos iniciado el proceso, iniciemos el proceso de construcción de las viviendas de la población del antiguo asentamiento Ragonessi 20 viviendas igualmente nos ayudarán a subir este indicador cumpliendo con las metas establecidas en el plan de desarrollo.

En la atención a grupos vulnerables y promoción de atención social adulto mayor, mujer cabeza hogar, atención reparación a víctimas, atención a la primera infancia, equidad de género, programa de apoyo con atención a personas en condición de discapacidad, tenemos un acumulado del 81% donde la atención a personas con condición de discapacidad tenemos el mayor cumplimiento de metas, hoy día pues lo que busca la administración municipal es lograr una equidad y un cumplimiento del plan de desarrollo atendiendo la población vulnerable más necesitada, entonces a través de la secretaría de desarrollo social de gestión social se ha venido cumpliendo a cabalidad estos indicadores y encontramos un cumplimiento alto.


En cuanto a la gerencia económica para la competitividad con movilidad y enfoque de la región actualmente contamos con un cumplimiento del 71.9% donde la competitividad y desarrollo del municipio tenemos un cumplimiento del 95.2%, turismo 85.3% la gerencia para más siembra y más producto del sector agropecuario un acumulado 80.1%.

En vías la movilidad para la competitividad si alcanzamos solamente el 66.4%, en equipamiento infraestructura para el bienestar de la población tenemos un cumplimiento del 77.5%, en desarrollo de servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado, aseo un cumplimiento del 73.9%.

La tercera gerencia del plan de desarrollo, encontramos la gerencia ambiental y gestión de riesgo, en el sector ambiental biodiversidad y medio ambiente tenemos un cumplimiento del 79.7%, en prevención y atención de desastres vamos en un avance del 71.1% actualmente se están adelantando gestiones precontractuales para adelantar obras de mitigación de riesgo con el fin de poder avanzar en el cumplimiento de esta meta, estamos actualmente pendientes de unos detalles para la construcción de un muro detrás del cementerio sobre la carrera quinta que afecta a las viviendas del bosque, estamos esperando unos conceptos para poder iniciar estas obras, estamos adelantando igualmente gestiones para la construcción de otros muros de contención para mitigar obras de alto riesgo que se han venido presentando debido a las lluvias y a las obras inconclusas que se han hecho por parte de algunos urbanizadores generando acumulación y mal manejo de aguas lluvias.

La cuarta gerencia, la gerencia institucional y de seguridad ciudadana tenemos un avance 67.4%, acá encontramos los ítems de centros de reclusión y la capacitación a la comunidad sobre participación de la gestión pública.

Fortalecimiento institucional 72.5% que nos incluye los procesos integrales de evaluación administrativa, la reorganización administrativa, la capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley, la actualización del Sisben, la estratificación socioeconómica, la actualización catastral, la elaboración y actualización del plan de desarrollo y la elaboración y actualización del POT plan básico de ornamento territorial, en este ítem de los indicadores con menos cumplimiento encontramos la estratificación socioeconómica, el municipio viene adelantando la actualización de la estratificación socioeconómica del municipio hace 2 años, esto se hace en concordancia con el DANE se contrató la primera fase en el año 2017 se hicieron los estudios y la fase preliminar de esta estratificación, se enviaron los estudios al DANE para su aprobación, nos lo devolvieron haciendo algunas observaciones más de forma que de fondo, estas observaciones se corrigieron en su momento, nuevamente la información se envió al DANE, cuando ya procedían a darnos el visto bueno para proceder a la segunda fase recibimos una comunicación por parte del DANE donde nos dicen que sufrieron una avería en su sistema tecnológico, en sus servidores y que la información del municipio San Gil y otros municipios del país se borró en su totalidad que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 6 de 32</b>

era necesario volver a enviar la información de la estratificación que se había adelantado, ya se envió nuevamente pero debido a los diferentes cambios que ha habido en crecimiento del municipio, se hizo indispensable actualizar la información de los registros 1 y 2 del IGAC, en estos momentos ya con recursos de la tasa contributiva que aportan las empresas de servicios públicos y la administración municipal se aprobó el CDP para la compra de los registros 1 y 2 del IGAC por valor de 28 millones de pesos para suministrárselos al DANE, para continuar con el proyecto de estratificación socioeconómica del municipio de San Gil, porque la última actualización de estratificación se hizo en el año 1996, entonces estamos fallos de recuperarla.


En la elaboración y actualización del PBOT no tenemos cumplimiento debido a que en el plan de desarrollo se contempla una revisión ordinaria del PBOT, como ustedes saben para poder realizar una revisión ordinaria del PBOT se debe hacer durante los 2 primeros años de administración, en este caso cuando se recibió la administración municipal se tenía avanzado un proceso de una revisión excepcional que estaba para concepto del área ambiental en la CAS, ese concepto se recibió solamente hasta al año 2018 terminando el año 2018, razón por la cual adoptar, continuar con ese proceso de revisión excepcional era impedir que la próxima administración pudiera realizar una revisión ordinaria del PBOT que es lo que realmente necesita el municipio debido al gran crecimiento poblacional que ha tenido el municipio, según fuentes del DANE San Gil es la tercera ciudad del departamento con mayor incremento porcentual en la población, pasamos de tener una proyección estimada con base en el censo 2005 45 mil habitantes a tener 56 mil habitantes, según la base del censo y según lo márgenes de error que manejan ellos, estaríamos aproximadamente en 60 mil habitantes, por eso es imperioso la tarea para la nueva administración municipal y el nuevo Concejo hacer una revisión ordinaria del PBOT durante los 2 primeros años de gestión.

En cuanto a justicia y paz estamos con un cumplimiento del 60.1% donde el plan de acción derechos humanos y la construcción de paz y convivencia nos genera uno de los mayores indicadores de cumplimiento con el 88.2%, en la parte de justicia y paz es recordarles que pues San Gil nuestro municipio generador de desplazamientos, pero si es un municipio receptor, actualmente se cuenta con un censo aproximado de 1.300 personas víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de San Gil, con estas cifras podemos ver que las metas con avances superiores al 90%, tenemos 247 metas del plan de desarrollo con un avance superior al 90%, y tenemos 16 metas con un cumplimiento de avance entre el 80 y el 90%, metas con cumplimientos entre el 30 y el 80% tenemos 112, y metas inferiores con cumplimiento inferior al 30% tenemos 68 esto para un total de 443 metas del plan de desarrollo una gerencia social.

Y en conclusión actualmente estamos con indicadores positivos que es un acumulado del 79.2% lo cual en la calificación que hace el DNP nos cataloga como positiva como un municipio robusto.

**LA PRESIDENCIA:** Le agradezco ingeniero Nelson, muy gentil en sus explicaciones y estar pendiente de la invitación que se le hace pues para saber sobre la ejecución del plan de desarrollo por parte de esta administración municipal, a su equipo de trabajo, concejal Alexis para lista en el día de hoy.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias presidente con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación, saludando muy especialmente al ingeniero Nelson que nos acompaña hoy por parte de la secretaría de planeación municipal a su equipo de trabajo, a toda la comunidad sangileña que nos sigue a través de los medios de comunicación. Presidente estaba aquí atendiendo unos presidentes de junta de acción comunal del sector rural que, pues siempre no tienen sino pa venir el día de hoy, entonces uno tiene que estar ahí pendiente porque de todos modos en este Concejo nos sanciona la Procuraduría si no estamos aquí presente, nos investigan, presente señor presidente.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 7 de 32</b>

**LA PRESIDENCIA:** Gracias, nos investigan, no más quejas normales que da la comunidad, igual que la queja que daba un señor en el parque principal que no quiero nombrar, un profesional que decía que todos los concejales eran unos corruptos, yo le decía lo invito a que denuncie que todos los alcaldes, que todos los gobernadores, y el profesional que dijo esto pues simplemente son sus posiciones y eso son respetables así como hay otras personas que saben el trabajo que hace cada concejal y la gente decía de una forma grosera en la cual lo invito si nos está viendo en este momento, para que denuncie y diga cuáles son los concejales que se han robado la plata, y no sé de qué plata estaba hablando. Entonces acá pues son observaciones que hace la comunidad eso es respetable, así como la cantidad de personas que sé que tienen ustedes líderes que siempre los valora y siguen votando por ustedes es por ese trabajo, entonces yo si felicito el trabajo que hace cada concejal y es muy responsable de parte de ustedes seguir con la comunidad que los eligió.

La mesa directiva hoy esta que se habla concejal Nilson y después el concejal Raúl Ardila. Saludando primera mano al concejal del partido conservador Cristian Chaparro y a su esposa que está acompañándonos nuevamente en estos momentos que está delicado de salud.


Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Muchas gracias presidente saludando a la mesa directiva y a los compañeros de barra a Nelson Sandoval jefe de planeación, que pena la demora, pero mal de salud, presidente gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Ahí lo vimos en la clínica. Con gusto, concejal del Partido Liberal Edisson Bayona un saludo especial también para usted estuvo muy puntual a partir de las siete de la mañana eso es ejemplo para que los compañeros lleguen tempranito concejal del L10, siga tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muchas gracias presidente reiterando saludo al doctor Nelson Sandoval, a todos los compañeros corporados, a la prensa que nos acompaña, a las barras que brillan hoy por su ausencia, pero ahí está la señal de Facebook Live y PSI que están de primera mano dando a conocer lo que pasa en este Concejo Municipal.

Presidente está muy bueno el informe que nos trae el doctor Nelson Enrique Sandoval, pero hoy veníamos a hablar de una cosa presidente, doctor Nelson para ver si usted sabe de esto que es el tema del día de hoy, dice tema informe general de las obras que se adelantan en nuestro municipio, las obras que se adelantan en la actualidad, ese es el informe que muchos concejales estamos esperando del día de hoy, si también está invitada la doctora Erika Bibiana Ballesteros Balaguera que debe llegar con este informe de estas obras en la actualidad, porque es que nosotros a diario nos preguntamos en las calles qué está pasando y que va pasar con la carrera 7, hasta dónde van esas obras, se van a dar o no se van a dar y vemos al lado del Luis Camacho Rueda cómo la calle quedó más alta que la carrera, entonces realmente hay muchos cuestionamientos sobre el tema y mucha información que a diario nos piden a nosotros los concejales y más en estas épocas que estamos en campaña pidiéndole a los sangileños su respaldo, entonces realmente es necesario que nosotros conozcamos esta información para poder así hablar y hablar con propiedad sobre los diferentes temas.

Está el tema de la carrera 16 entre calles 15 y 16 una obra muy bonita, una obra muy buena, pero una obra que le falta un 20, un 15% al lado de Asoparsa ahí se inició a arreglar una vía y es una vía que está quedando muy bonita una vía que está quedando muy buena pero es una vía que lleva ya 6 meses parada su ejecución, entonces la comunidad se pregunta, la alcaldía municipal, la administración municipal va a culminar con esta obra o va a quedar así en el momento?, entonces eso es lo que se viene pidiendo de que nos den a conocer para nosotros poder contestarle a la comunidad, qué obras en el momento se están ejecutando San Gil en que porcentaje van y hasta donde van a llegar, o si fue que se terminaron los presupuestos, si los presupuestos fueron mal elaborados si se planificó mal o se planificó bien ¿qué está pasando con esas obras?,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 8 de 32</b>

entonces realmente presidente pues espero que en estos próximos minutos pues haga presencia la doctora Erika Bibiana Ballesteros Balaguera secretaria de control urbano e infraestructura para que nos toque el tema del informe general de las obras que se adelantan en nuestro municipio.

Es por conocimiento presidente y pedirle a la administración municipal que estas obras tan importantes que ha iniciado, estas obras que se están dando con recursos de un empréstito que el concejo municipal apoyó se lleven a cabo a feliz término, que se den en su totalidad y que se nos dé a conocer qué se está haciendo en cada una de ellas eso es importante presidente pues tenerlo en cuenta, entonces presidente pues esperamos a ver si hace presencia la doctora Erika Bibiana y posteriormente le pido la palabra nuevamente, gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias, tiene la palabra el concejal Raúl.


Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente, pues primero que todo pues agradecer este informe viendo el resultado del 80% y obviamente acogéndome un poco a las palabras del concejal Nilson, hay otra inquietud también que me gustaría mirar que no la encuentro acá dentro de este informe, es en relación a la encuesta que se hizo el año pasado o ante pasado ya en relación a el arreglo de las viviendas del sector urbano, se hizo obviamente una entrega del sector rural de 35 viviendas creo no sé muy bien, pero el sector urbano todos hicieron una encuesta y todos me dicen Raúl qué paso, ¿por qué no han empezado las obras del sector urbano?, entonces de arreglo, mejoramiento de vivienda van a planeación y que dicen toca que esperen que den informe pero ya se está acabando, se acabó el tiempo y entonces no sé si dentro del tiempo que está esta la ejecución de lo que falta ya llevamos el 80% o sino pues para determinar si el restante está entre los próximos proyectos, gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Con gusto concejal Raúl, apreciaciones que realizan, importante al concejal L10 se le quedó algo en el tintero

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Si, presidente preguntarle al doctor Nelson Enrique Sandoval Aldana nos habló de 7 viviendas nuevas rurales, cómo fue esa selección, o cómo se va a hacer esa selección para los beneficiarios de esas viviendas ya que en todas las veredas del municipio hay personas necesitadas, hay personas solicitando que se les dé solución de vivienda, entonces sí nos gustaría saber con qué equidad se dio esa selección, o se va a dar esa selección, cuales son los requisitos donde se debe escribir la comunidad para acceder a este beneficio, gracias presidente.


**LA PRESIDENCIA:** Importante pues las apreciaciones de cada concejal, de todos modos como tenemos la señal de Facebook live, por mi experiencia quiero ratificar que todas las administraciones municipales pues las comunidades acuden a los concejales y no es a nosotros sino a la secretaria de planeación pedir los requisitos así como tuvimos la oportunidad por la administración del doctor Didier Tavera tener la apreciación de mucha comunidad de este sector que pidió para vivienda nueva y gracias a Dios hicieron varias viviendas por gestión pues de varios concejales, del Alcalde, importante la gestión del doctor Ariel con el fin de conseguir esos recursos importantes para la comunidad, yo tuve la oportunidad de ir a la inauguración de una casa de ellas al lado del aeropuerto los pozos, así como en el volador, guarigua y la laja, entonces es importante estas obras, la comunidad lo que pasa es que hay muchísimas cartas ingeniero, si o no?, pero es imposible cumplirle a todos, pero lo importante es la gestión que también cada persona haga, cada Concejal con su parlamentario para que haya finanzas importantes en el municipio de San Gil para la próxima vigencia ya que varios personas que nos encontramos acá, concejales pues pretendemos con la ayuda de Dios y los amigos, esto es de amigos, aquí votan 28 mil personas, 30 mil personas, las personas que estén aptas para votar en el municipio de San Gil y la cifra es a veces el 50% de las personas que no votan y las familias son las mismas necesidades de hace si no se les ha cumplido hace 8 o 12 años, entonces es importante saberla guiar y que las personas traigan los formatos correspondientes para que estos procesos para el nuevo




	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 9 de 32</b>

administrador pues tenga esos requerimientos importantes, ya que me está escuchando la arquitecta Erika en la cual sabía que tenía una reunión, faltaba decirle a los concejales estaba citada para el día de mañana, entonces es importante ese acompañamiento por parte de esta importante secretaria doctor Nelson arquitecta Erika, porque de acá depende pues todas las solicitud de todas las personas del sector rural, ellos tienen la necesidad lo que decían los compañeros de los mejoramientos de vivienda que se les escuche, qué papeles es importante decirles que acudan directamente y no pues a los tramitadores, muchas personas se paran en estos momentos en la puerta de la alcaldía y están diciendo que ya tienen un programa para mejoramiento de vivienda para el año entrante, candidatos al Concejo, porque el lema es que no repita ningún concejal y yo creo que el trabajo de ustedes yo vuelvo y lo digo a cada uno le conozco su trabajo se del trabajo de cada uno, y se la responsabilidad y sé por qué van a volver a repetir, pues porque tienen amigos, tienen un trabajo muy importante y de estos 4 años conozco el trabajo de cada uno de ustedes y se la cantidad de veces que acuden con los presidentes de junta 1, 2, 3 horas al lado de un teléfono llamando a Bucaramanga, llamando al gobernador como nos ha tocado nosotros, hemos sido unidos los 4 concejales liberales para estar 52 veces tocando las puertas, ayer hablaba con el secretario del gobernador el doctor Fandiño y le decía nuevamente que en nombre del grupo nos sacará la cita importante que necesitamos, para pedirle al señor gobernador después de la primera visita que las platas se fueron para otros sectores uno entiende, pero si la oportunidad porque para eso hace una campaña, para eso no le solicita a un gobernador que lo atiendan es para eso, para ver qué se puede hacer y dónde llegan los recursos, ahí está en planeación, la arquitecta no me deja mentir el proyecto del barrio la gruta, pero nosotros hacemos las gestiones, gastamos de nuestros recursos para estar 40, 50 veces y ya no es de nosotros, pero los concejales si los he visto, los he visto trabajando y por eso tiene sus amigos y por eso lo he visto en las reuniones con mucha gente, gente importante y no a la gente que viene a denigrar del Concejo Municipal.

Yo estaba un poco molesto, porque si eso es una persona que viene y denigra del Concejo pero acá no he visto la primera sugerencia, aquí no he visto la primera denuncia de ese profesional que hablaba mal del concejo municipal y no nos ha denunciado a ninguno de nosotros, es que es fácil decir en la casa de mercado a grito entero, pero de acá también quiero ya que es mi intervención decirle y felicitar a la administración de la plaza de mercado en sus 97 años, más de 400 personas en la Santa Eucaristía la alegría de ellos y tuve la oportunidad de hablar en nombre del Concejo Municipal, de saludarlos como presidente del Concejo Municipal y que bueno por esa invitación que nos tengan en cuenta, porque acá hay propuestas para el año entrante, hay propuestas de cada uno de ustedes y por eso vuelve y nos reeligen, es que esto no es fácil, esto no es comprando y nosotros vamos a sacar una boleta y ahí vamos a decir quién son los concejales esto no es regalado, esto es con amigos y con trabajo y con suerte porque cuando yo tuve la oportunidad de sacar ese número 13 otra vez eso es suerte y ese número muy bonito que la gente tiene posicionado y ha sido 3 veces el L13 es una suerte muy bonita y a unos les gusta y a otros no, y dele gracias a Dios que he contado con amigos en la parte urbana y en la parte rural, y esa es la invitación a que respaldemos a esta corporación que si ustedes doctora Cindy como nueva, Julián, Ciro como nuevos Raúl qué bueno que ustedes quieran otra vez estar en el Concejo y quieran saber de estos temas, porque se lo merecen, se lo merecen porque han hecho un trabajo y ese mismo trabajo doctor Nelson que usted sabe que por eso lo invitamos y hacemos el seguimiento al plan de desarrollo es porque la gente nos pregunta lo que dice Nilson, qué pasó con esta avenida, por qué no se ha terminado, yo estoy pendiente de una avenida de la sagrada familia que falta un buen pedazo para terminarla y voy muy gentilmente a pedirle hoy al señor alcalde que se termine esta obra en la sagrada familia, porque la comunidad me llamó y ahí son varios dolientes, no es el concejal José Gregorio, son varios concejales que estamos pendientes, porque todas las personas no puede votar por el mismo candidato, no eso hay para todos, hay acá como decía un ex concejal votan 20 mil personas y son 18 mil que nunca le votaran a uno, por ahí 500 que le votaran a uno, son 800 personas que le votan a uno y los demás nunca le votarán y entonces esto de qué es?, esto es de amigos, de la gente que sabe que uno gasta su tiempo libre y muchas veces el tiempo familiar visitando las personas.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 10 de 32</b>

Ese es mi compromiso desde el concejo municipal, el compromiso que los invito a que sigan respaldando el concejo municipal y ustedes lo dirán en cada una de sus reuniones, porqué la importancia que tiene cada concejal como representante de la comunidad para poderle decir a ustedes secretarios qué está pasando con las obras, qué fallamos, qué es lo bueno que la comunidad ha sentido en planeación, en infraestructura cuando vienen a radicar un proyecto que ha mejorado mucho sobre la posición que tenía cada presidente de junta, cada persona que venía a la secretaría doctora Erika, eso ha mejorado mucho, toca seguir mejorando, que no fue como dijo alguien que es que se pedía plata pero nadie en ese momento, nadie denunció, nadie demandó con una prueba, es que es muy fácil hablar que se están robando la plata en la administración, es muy fácil decir que se están robando la plata del concejo municipal, pero dónde están esas denuncias, entonces la invitación mía es a seguir un trabajo importante, un trabajo de mirar las metas del plan de desarrollo, que se cumplan estas metas, que estas metas sean la necesidad de la comunidad, que para todo no hay concejal Nilson es muy difícil, la gente va a decir pero donde está la plata del mejoramiento, pues a eso es lo importante de venir los secretarios en este momento con la única finalidad que nos digan cómo va la ejecución del plan de desarrollo, eso es lo que vamos a mirar este mes, eso es lo que la comunidad quiere escuchar ya que nos sintonizan varias personas a través de Facebook live, la gente replica, uno se da cuenta cuando están en su oficina cuando están en sus casas revisando y le preguntan a uno ¿porqué?, porque está la señal, nosotros nos damos a los periodistas, porque ellos son los que replican lo que el concejo municipal hace, ahí hay varias personas cuando insultan yo siempre lo he dicho, cuando insultan un párroco, cuando insultan a un periodista ahí está cuando van los votos, no llevan el 10% porque uno se debe a los medios de comunicación y ahí es donde nosotros le agradecemos, y yo lo dije al inicio de esta sesión ya que hay varios de ellos en el cual la secretaria del Concejo tiene la obligación de decirles cuándo son las invitaciones, ustedes pueden acudir con Daissy Rocío Díaz y en la página del Concejo está la sesión ya para mañana, en la página del Concejo municipal de San Gil porque estas sesiones la gente puede venir a intervenir, la gente puede venir a decir si es cierto lo que dice el concejal Nilson, lo que hablaron el concejal José Gregorio, el concejal Raúl que están hablando sobre la apreciación que tenemos acerca de la secretaría, y eso es lo que yo refiero cuando hablan mal, porque yo si defiendo esta corporación, porque llevo 16 años y me gusta, esto es parte de mi vida, porque me gusta y me volví a postular porque yo cuento con amigos y tengo la capacidad de volver a salir porque tengo los amigos suficientes y la corporación pero la defiendo, otros como el concejal Alexis tomaron una decisión de estar gerenciando un proyecto político pero a bien siempre lo he escuchado hablar de esta corporación, han pasado tres años y medio, pero porque uno sabe lo bonito que es, que tiene sin sabores lógico, pero lo bonito es uno estar con los secretarios y poderle comentar a la comunidad qué paso en los mejoramientos de vivienda urbano, qué paso en lo rural, qué es lo más importante para que vengan honorables concejales ustedes que van a estar también debatiendo el presupuesto para este año en noviembre, para el próximo año, en noviembre vamos a estar pendientes y qué bueno que ya ha pasado la campaña vengan los presidentes de junta y estén pendientes también la rectora del San Carlos, los otros rectores para que parte importante arquitecta Erika este dentro del presupuesto este año para quién es?, no es para el doctor Ariel, es para el próximo alcalde de los sangileños, porque en eso se refiere cuando nosotros hablamos sobre las prioridades importantes que tiene la comunidad doctor Nelson, y es lo que estamos hablando, es la importancia de que se escuche al campesino, no importa si es el presidente de junta o el que no va la junta de acción comunal, sino que se escuche y se le diga el mismo trato tienen para venir a traer los papeles cuando se le solicita que si es una copia en instrumentos públicos si es la fotocopia de la cédula, pero yo siempre he dicho que es una oficina de puertas abiertas yo nunca me he encontrado con un ningún tramitador sino busquen directamente a la arquitecta, ahora ingeniero Nelson con la única finalidad de que le digan cuáles son los requisitos y los tuve en la reunión en FENALCO y la comunidad pide eso, que por favor se agilicen los trámites y a eso vamos, a qué le voy a apuntar yo a solicitarle en el mes de noviembre cuando traigan el presupuesto, a que se compre un software, que la gente sepa en dónde está su carpeta, en donde está el trámite y eso es importante pues uno que estudio sistemas, el ingeniero Ciro sabe la importancia de hacer un seguimiento

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 11 de 32</b>
		<b>Código: DO – S – DE - 01</b> <b>S-Doc.</b>	


todos bajo un software y mirar en donde está el trámite que se está haciendo, eso es importante en esta secretaría y yo muy juiciosamente voy a estar pendiente para que se tome medidas, para que se compre un software importante y la gente sepa la necesidad de estar haciendo el seguimiento y no dependamos de un tramitador porque aquí a nadie se le dice que hay tramitadores ,ahora estos días van 100 tramitadores, varios candidatos al Concejo que denigran del Concejo ahora en la puerta no es que nosotros si le vamos a hacer esos papeles, eso es mentira, yo siempre lo he dicho y en estos momentos va a haber gente que denigra del Concejo ahora resultaron redentores acá de la administración municipal, la invitación es para estar muy pendiente sobre las apreciaciones de cada secretario de despacho y hacer este seguimiento en el plan de desarrollo, esa es mi invitación a mirar las cifras exactas y no erróneas que a veces publican ahí en una página, ofendiendo a todo mundo, esa es mi invitación y de igual forma aprovechemos que están los secretarios, hagamos las preguntas que ellos requieran, tiene la palabra el concejal Ciro y después le damos la palabra a la arquitecta.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias señor presidente, cordial saludo a los funcionarios de la administración, muy importante presidente eso que usted mencionaba hace unos instantes, el software y esto me remite a las sesiones del mes de mayo donde se hablaba de 500 millones de pesos de la electrificadora de Santander y de la polémica que se dio por la privatización del alumbrado público, y que hoy la comunidad sangileña se hace la pregunta, ¿dónde están los 500 millones de pesos?, y fue la pregunta que quedaron de las sesiones del mes de mayo, durante toda las sesiones de este mes voy a estar muy pendiente hablando con cada uno los funcionarios en las sesiones, en los medios de comunicación, y hasta que encontremos dónde esta esa plata, no es posible que 500 millones de pesos de los sangileños a hoy la comunidad y este concejo municipal no tenga la certeza que paso con esa plata, y créamelo señor presidente, honorables compañeros y medios de comunicación que si tengo que llegar a las últimas instancias con Procuraduría, Fiscalía y todo lo que tengamos que hacer pero no es posible que los recursos, los dineros de los sangileños se embolaten y a hoy no sepamos donde están 500 millones de pesos para la compra de un software, dineros que la administración municipal no ha dado claridad dónde están, que a los funcionarios de la electrificadora manifestaron el giro de esos dineros y que a hoy este concejo municipal no tiene certeza, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted concejal Ciro, arquitecta Erika Bibiana tiene la palabra en referencia a la invitación que se le hizo en el día de hoy, muchas gracias por su asistencia.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Muy buenos días señor presidente mesa directiva, honorables concejales. Bueno pues primero que todo quiero hacer claridad que con respecto al avance del plan de desarrollo el jefe de la oficina de planeación el doctor Nelson Sandoval va a hacer su exposición y yo me remitiré específicamente a lo que tiene que ver con la oficina de control urbano e infraestructura.

Cómo estaba haciendo aquí el comentario el señor presidente les quiero comentar que pues con el personal que tenemos en este momento en la oficina hemos podido nuevamente reorganizarnos para poder llevar a cabo nuestra función en tanto en control urbano, como en el licenciamiento de una manera más eficaz y efectiva de manera que los usuarios se sientan satisfechos con los trámites que adelantan en este despacho, yo recibí esta última vez la oficina con más de 52 carpetas que habían sido, que venían pues de trámites de 2017 y 2018 que estaban a la espera de que se le diera el trámite, en este momento de esas 52 carpetas ya bueno entregadas con toda la documentación y licencias y con lo que corresponde a los trámites que se han adelantado este año, pues les comento que vamos al día prácticamente porque estamos haciendo ya resoluciones con fecha 2 de agosto, eso quiere decir que prácticamente tenemos una semana de atraso con respecto a los trámites que se están adelantando, esto pues me satisface muchísimo decirlo porque ha sido digamos que un trabajo en estos 2 meses un trabajo muy arduo del personal a cargo de los trámites y

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 12 de 32</b>

pues mío también en cuanto a poner en todo el empeño y todo el tiempo necesario para poder cumplir con esta meta y pues la idea es que podamos finalizar esta administración entregando la oficina completamente al día, para no tener inconvenientes pues con la transición.

Acá todo mundo sabe perfectamente cuales son los trámites nosotros tenemos un check list para quienes van a realizar una solicitud de licencia y en este check list está toda la información de los documentos que se deben anexar, si bien es cierto que se ha, digamos que generado esta costumbre de que buscamos a una persona que nos ayude a tramitar los documentos, yo siempre he sido muy clara con las personas cada vez que tengo la oportunidad de hablar por medios o inclusive personalmente, yo les digo a todos los usuarios que acá no necesitan traer quien les haga trámites porque no es necesario, ni tampoco deben cancelar dineros diferentes a los que se estipula en cada una de los trámites y que están estipuladas en el estatuto tributario, nadie debe y en la oficina nadie debe cobrar porque le salga más rápido, que porque no sé qué, eso es mentira yo sé que siempre se los he aclarado a toda la comunidad, porque finalmente el trámite quien lo firma soy yo y nadie puede ser dueño de mi tiempo para decirle que el trámite sale en 2 días en 3 días o sea eso no, y que la comunidad también les he pedido muchísimo el favor, ¿porque es qué pasa?, la misma comunidad se encarga de generar estos espacios de confusión y por decirlo de alguna manera de corrupción, porque pues son quienes aceptan o proponen este tipo de actuaciones, siempre le he solicitado que si tienen conocimiento que por favor hagan la denuncia que me pongan, pero nunca, todas son comentarios de corrillo, pero nadie tiene la capacidad de poner la cara y decir de frente y hacer el señalamiento, nadie lo ha hecho, entonces pues obviamente uno asume que son comentarios y que son mentiras porque si fuese cierto yo tendría la responsabilidad así como puedo salir a medios a decir cosas, tendría la responsabilidad de llevar esa denuncia a las instancias que se requieran, pero hasta la hasta la presente fecha ninguna persona ha sido capaz de poner la denuncia como tal, solamente se ha quedado en comentarios y pues de comentarios no ha pasado.


De todas maneras nosotros estamos ejerciendo un control sobre los trámites, sobre cómo se adelanta, he tenido si quejas de la parte de atención en ventanilla, son situaciones que ya hemos tratado en reuniones dentro de la oficina procurando mejorar en este sentido y pues decirles lo que siempre les he dicho, no solamente a ustedes sino a toda la comunidad, la oficina está todo el mundo dispuesto a colaborar, todos estamos pendientes y dispuestos a dar solución porque pues yo siempre les he recalcado mucho a los funcionarios, acá las personas vienen buscando soluciones y entonces pues hay que darles esas soluciones para que puedan estar tranquilos con sus trámites con sus situaciones.

Con respecto digamos a la ejecución de obras, les voy a comentar así someramente cuáles son las que en este momento se están pues ya se ejecutaron y las que están en este momento en ejecución, estas horas que les voy a informar son las que se contrataron y se ejecutaron con los recursos del crédito que esta corporación aprobó el año pasado y que pues prácticamente se puede decir que son las que hasta la fecha se han ejecutado, entonces iniciamos con la construcción del pavimento de la calle 6 entre las carreras 9 y 10, que es la calle que conocemos como la de los Nogales, esa ya está terminada ya está entregada, liquidada y pagada el contratista fue Morales y Mardini ingenieros civiles limitada, la siguiente es la.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Arquitecta que pena eso fue del empréstito?.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Si señor

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Si, nos va a dar un informe de lo que se pavimento con el empréstito?.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 13 de 32</b>

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Si señor

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Ok, nos puede decir el valor de cada una de las cuadras que se pavimento.

**LA PRESIDENCIA**: Arquitecta me disculpa, en este momento tenemos la presencia hace ratifico del concejal Juan Carlos Sánchez para lista me hace el favor.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Muchas gracias señor presidente, presente.

**LA PRESIDENCIA**: Siga arquitecta

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Gracias, el valor de esta obra es de \$236.458.741,44, la calle 13 entre carreras 6 y 7 este contrato se encuentra suspendido porque esta calle 13 hace parte del área afectada del PEM y esta calle 13 está incluida dentro del proyecto que se presentó al Ministerio de Cultura para poder terminar de intervenir la carrera séptima y la calle 13, entonces esta no se ha adelantado nada el valor de este contrato desde \$216.826.693

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Doctora pero no se ha adelantado es esperando el permiso del ministerio de cultura.


Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Si señor, calle 20 con avenida 17 y transversal 21, es la calle que conocemos como de auto vera en punta del este, esta calle pues se pavimento en busca de dar solución al conflicto que se genera en la salida de punta del este donde los carros que salen de punta del este y quieren ir vía a Socorro deben hacer un giro en u algo peligroso, entonces esta vía se pavimento con el fin de que se pueda generar ese cruce sin tanto inconveniente y sin tanto peligro y esta vía costo \$103.408.139, esta vía ya está terminada el contrato liquidado y pagado.

La carrera 3 entre transversal 4 y paseo del mango, este era un tramito que nos hacían falta para terminar todo lo que tiene que ver con la carrera 3 que si ustedes recuerdan en el año 2017 se arregló el pedacito que queda detrás del hospital en el barrio Acacias y este sería el último tramito que nos haría falta para que esta vía arteria pues quedará finalizada, este contrato costó \$288.389.109 este contrato también ya se encuentra terminado y se encuentra liquidado, miren aquí tenemos unas fotos del antes y el después de la vía.

Carrera 16 entre calle 15 y 16ª, este contrato en este momento se encuentra suspendido dado que por unas variaciones que se realizaron por solicitud de la comunidad en cuanto a un tratamiento especial hacia la zona verde que colinda con esta vía, se tuvo que hacer ampliar digámoslo así el área de intervención, por lo que en este momento llegamos al 100% de ejecución de lo contratado, pero nos hace falta un tramito por pavimentar, entonces en este momento estamos a la espera de que secretaria de hacienda nos dé vía libre con la parte presupuestal para poder reiniciarlo y terminar esta vía que también es supremamente importante en el sector de la Villa olímpica, este contrato hasta el momento ha costado \$227.465.709, faltan 43 m² es poquito.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Doctora una preguntica, esa es la cuadra aldaña a Asoparsa, la comunidad del sector va a tener la certeza de que esta administración municipal va a culminar esa obra?.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Pues como le comentó señor concejal nosotros hacemos la parte técnica, la parte presupuestal la maneja hacienda, nosotros ya hicimos la solicitud

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 14 de 32</b>

y estamos a la espera, pues no sé si ustedes tengan conocimiento que han habido algunos inconvenientes con las cuentas que tuvieron por ahí problema de unos embargos y están digamos que haciendo los trámites para volver a tener la disponibilidad y poder expedir los CDP para continuar con esto, entonces inclusive como le comentaba hace un momento el martes una persona de la comunidad se acercó a preguntarme y pues le di la misma información que les estoy dando a ustedes hoy, la parte técnica nosotros ya la tenemos lista sabemos exactamente el valor que se debe adicionar, los metros cuadrados que se hacen falta y pues necesitaríamos de parte de la secretaría de hacienda pues una respuesta ante esta solicitud.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: En cuanto a plata arquitecta, una cosa cuánto dinero hace falta para terminar esos cuarenta y pico de metros cuadrados.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: 43 millones algo Concejal.

Calle 15 entre carreras 20 y 21 esta es la calle que queda frente al acceso al estadio Ciro el Palomo Silva en Villa olímpica, esta vía costó \$403.628.533, este contrato también ya está terminado, esta liquidado y está entregado también ya está pagado perdón todo los recursos que se invirtieron.

Calle 5 entre carreras y 5 y 7 esta es el último tramo que hacía falta en la calle 5 para que hubiese sido construido en pavimento rígido, este arreglo de esta vía costó \$126.881.390 es este tramo de vía que conecta el centro con la carrera 5 o Pablo sexto.


Calle 18 entre calle 15 y 16, esta calle es la que queda colindando con el parque del Intra por uno de sus costados, estaba construida a mitad con estos recursos pues se terminó y se garantiza movilidad por este sector que es el que sale por el conjunto residencial sagrada familia y conecta directamente con la Villa Olímpica, costó \$45.622.029.

Calle 19 entre calles 17 y 18 también en Villa Olímpica, una vía que estaba a media a construir y la otra media estaba bastante deteriorada precisamente, porque por las filtraciones que generaban la vía que no estaba pavimentada, estaba demasiado fracturado los concretos y estaban generando filtraciones hacia las viviendas esta pavimentación costó \$45.622.029.

Carrera 16 entre calle 6 b y 7 calle 6 c entre carreras 16 y 15b en el municipio de San Gil esta vía se encuentra ubicada en el barrio Antonia Santos, esta vía digamos que teníamos una acción de tutela por parte de 2 personas con discapacidad que viven en este sector y que por cuenta de que la vía no estaba pavimentada era muy complicado su acceso, su movilidad y para que pudieran llevarlos a hacer pues sus correspondientes terapias y la parte médica, entonces se pavimentaron estas vías fueron \$143.233.613 y le dimos solución de movilidad a este sector y especialmente pues cumpliendo la sentencia del juez con respecto al cumplimiento de esta tutela.

Tenemos 2 interventoras también contratadas con los recursos del crédito que es la interventoría de la carrera 7 que la adelanta SICOC y que tiene un valor de \$133.486.227 y la interventoría del contrato de las placas huellas que se están ejecutando en el área rural que tiene un costo de \$130.788.913.

Entonces ustedes se preguntarán porqué solamente 2 interventorías si son más vías, uno por el monto de los contratos, segundo por la disponibilidad de personal y tercero por la especialidad de la intervención, entonces para estos dos contratos que son los más grandes y los más digamos que delicados pues se contrató una interventoría y las demás obras fueron supervisadas por los profesionales de la oficina de planeación, porque pues estaban en capacidad y tenían la disponibilidad para poder ejecutar estas supervisiones.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 15 de 32</b>

Las placa huellas, construcción de placa huellas para las diferentes veredas del municipio de San Gil, como ustedes saben se hizo intervención en 10 veredas, cada una longitud entre 170 y 200 metros, esto dependía del ancho útil de vía en cada una de las veredas, las longitudes son variables, en ninguna esta la misma cantidad de metros lineales precisamente porque las placa huellas se acomodan al ancho existente de vía, entonces en unas veredas es un poquito más porque la vía es menos ancha en otros sectores es un poquito menos porque la vía es más ancha, este contrato costó \$1.868.942.710, este contrato también ya se encuentra terminado, en este momento se están haciendo los trámites para la liquidación, ya fue recibida las placa huellas por la comunidad y por la interventoría y el municipio.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Arquitecta cuáles veredas fueron digamos beneficiadas con el tema de placa huellas y con cuantos metros cada vereda, por favor.


Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS** – Secretaria Control Urbano e Infraestructura: Espéreme concejal porque el dato, no porque nosotros sacamos el valor total del contrato y ya si me espera un momentico ya voy a pedir esa información y ya mientras en el transcurso de la sesión le dejó esa inquietud resuelta.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Gracias arquitecta

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria Control Urbano e Infraestructura: Con respecto al banco de materiales, suministro de materiales para construcción de obras de arte para las diferentes veredas del municipio de San Gil, esta es lo que comúnmente estamos llamando banco de materiales, que es bajo la modalidad de la administración entrega los materiales requeridos y necesarias para la ejecución de las obras y la comunidad se compromete con la ejecución de la mano de obra, este contrato se basa en la construcción de alcantarillas, box culvert y bateas, todo lo que tenga que ver con obras de arte para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales, el valor de este contrato es de \$499.973.950 igualmente le voy a hacer entrega del listado por veredas de qué fue aprobado para cada una de ellas.

Este es el contrato para la construcción del pavimento flexible de la carrera séptima entre calle 7 y 15 para todos es conocido digamos que no quiero llamarlo problema, pero digamos que la restricción que existe para la culminación de este proyecto, en este momento ya se hizo la intervención de la calle 7 a la calle 10 que es lo que estamos por fuera del área afectada, tenemos unas fotos de cómo está quedando en este momento, tenemos pavimento flexible en la calzada y en las intersecciones que es donde se unen carreras con calles los estamos construyendo en concreto para garantizar mayor estabilidad y durabilidad, este contrato costó \$1.909.671.805, estamos terminando el último tramo que corresponde hasta la calle 10 y pues allí ya iniciaríamos una suspensión esperando el pronunciamiento por parte del ministerio ante el proyecto que ya fue radicado, ya fue adjudicado digámoslo así la persona que va a ser la evaluación en ministerio, y pues digamos que lo que nos han dicho las personas que nos asesoraron con respecto a la formulación de este proyecto es que está muy bien formulado, que hay que sustentar muy bien la parte de lo que es la intervención de la calzada pero que es un proyecto que tiene mucho futuro digámoslo así, en el ministerio de la manera en cómo fue planteado y como fue formulado, cumpliendo los requerimientos del plan especial de manejo y protección en cuanto a generar espacios urbanos, peatonales que garanticen la movilidad y la integración del peatón con el centro histórico.

En este momento pues no tenemos certeza de cuánto tiempo nos llevará tener ya la resolución definitiva de parte del ministerio donde nos aprueban el proyecto y nos autoriza la intervención, pero si tenemos una muy buena expectativa con respecto a la aprobación del proyecto por cuanto la asesoría que nosotros tuvimos fue muy buena, ellos mismos los mismos profesionales de ministerio antes de presentarlo tuvieron la oportunidad de conocerlo y lo que les digo nos manifiestan que es un proyecto con

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 16 de 32</b>

mucho futuro y pues por la manera como fue planteado como fue formulado y como se pretende realizar la intervención.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Doctora una preguntita, que tendría que hacer el municipio para hacer revisar ese PEM porque pues yo he venido considerando que el PEM no puede ser algo que obstruya el progreso del municipio como sería la construcción de esa carrera 7 en doble sentido para mejorar la movilidad, tengo entendido que lo que se le ha presentado al municipio va a ser en un solo sentido en un tramo y creo que ahí se pierde el objetivo que teníamos los sangileños con esta gran obra que era mejorar la movilidad, tenerla en doble sentido en pavimento rígido y hacerle unos arreglos en el cruce de la calle 13, calle 12, para que así pudiéramos sacar mucho flujo vehicular del centro hacia este sitio, entonces qué tendría que hacer el municipio para hacer revisar ese PEM o para cambiarlo no sé si es posible o no.


Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria Control Urbano e Infraestructura: Sumercé sabe que en este momento en la manera como fue aprobado el PEM, se convierte en ley de la República porque fue sancionado directamente por el ministro, lo que se puede llegar a hacer según lo que digamos se ha tratado con un comité veedor, un comité que crearon los propietarios de los predios afectados es que hay vicios en este documento o no tanto en el documento, sino en el proceso que se adelantó y que finalmente terminó con este documento, entonces el municipio directamente debe solicitar al ministerio una revisión de este documento, de este plan especial de manejo y protección basado en la exposición de este tipo, de estos vicios de nulidad que han encontrado pues los abogados que estas personas han contratado, pero no hay más allá de presentar este recurso pues no sabría que otro trámite debería hacerse o correspondería a hacerse para poder hacer una revisión exhaustiva, por ejemplo hay algo que dicen los propietarios de los predios y es y que nosotros vemos también, por ejemplo afectar digamos la carrera 7 cuando la carrera séptima según las aerofotografías que tenemos aparece pavimentada cuando fue alcalde entre las alcaldías como del 83 en adelante, del año 1.983 estamos hablando que hace ya más de 30 años, entonces no hace parte digamos de la historia de San Gil este tipo de vía, así como tampoco estamos de acuerdo en que afecten algunas viviendas que no tienen ningún tipo de riqueza digamos arquitectónica que pretenda conservarla para la posteridad, por ejemplo la casa exactamente que está ubicada en el caracol de la 12 haciendo esquina con la carrera séptima que es la casa de los Flórez, que es una casa que no es colonial, no es republicana y tampoco tiene una riqueza arquitectónica que rescatar, porque estamos hablando de que tiene ventanearías muy básicas y está afectada por ejemplo, si está afectada y si se quisiera hacer una intervención tendrían que llevar a ministerio de cultura la intervención y cuando usted la revisa es una casa nueva, es una casa reciente, es una casa que tendrá máximo 50 años algo así.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Doctora le queda el transcurso de lo que falta de año para que por favor le deje a San Gil esa solicitud ya presentada en el ministerio, porque realmente hay que hacerlo por el desarrollo de nuestro municipio, gracias.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria Control Urbano e Infraestructura: Concejal Cristian le voy a dar los datos.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Espere Antes de que me de estos datos de eso, yo estaba tomando aquí atenta nota a los valores, si de las vías pavimentadas, que sumercé nos trajo a colación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 vías, 10 vías que se intervinieron o sea de las primeras sin contar lo de la séptima lo de las dos interventorías las placa huellas por 1868 millones y lo de la carrera séptima por \$1.909.671 millones, si me falto apuntar fue lo de la carrera 5 y carrera, lo de la calle 5 entre carrera 5 y 7 que no, en ese momento no me di cuenta cuanto fue el valor, será que me lo puede repetir por favor.



	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 17 de 32</b>
			<b>Código: DO – S – DE - 01</b> <b>S-Doc.</b>

Interviene la Arq. **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Si señor, la calle quinta sí.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Si señora.

Interviene la Arq. **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Calle quinta \$126.881.390.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: \$126.881.390, listo, bueno sumando estos valores, la que me faltaba apuntar, me suman 1870 millones más o menos en el tema de vías, si y las interventorías, \$1.868,942,000 en el tema de placa huellas y \$1.909.671.805 en el tema de la carrera 7, estos más los \$499.973 del banco de materiales esto llegaría a la suma de \$1.152,053 millones más o menos, \$6.153.000.000 más o menos, el empréstito fue por 7000 millones de pesos, me dice que hace falta pues cancelar lo de la calle 13 entre 6 y 7 que está incluida en lo del PEM, o sea si le sumamos eso sumaría como \$6.400.000.000.


Interviene la Arq. **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Sumercé ya apunto ahí lo del banco de materiales los 500.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Los 500 millones de pesos ya los apunté no sé si es que estoy tomando mal los apuntes, pero según las cuentas que así tengo así por encima de lo que nos ha dicho.

Interviene la Arq. **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Espéreme que es que me falta una vía, la calle 2, miremos acá la calle 2, calle 2B entre carrera 4 y 5 del municipio de San Gil, esa es lo que conocemos como zona T en Caracolés, esta vía costó \$131.713.627 pesos.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Ahora más luego revisamos y obviamente se aprobó un empréstito de 7.000 millones de pesos, y pues lo más lógico es que dentro de las vías pavimentadas, las que están proyectadas a pavimentar y obviamente lo de la carrera 7 pues sumen los 7.000 millones de pesos.

Una cosa la carrera 7 entre calle 7 y 15 al día de hoy está prácticamente casi que terminada hasta la calle 10, casi que terminada, aún hace falta pues de la calle 9 a la calle 10 terminar de pavimentar y de la calle 9 a la calle 8 tal vez echarle más, más la base o eso porque están las alcantarillas por encima de la vía obviamente hay un rumor que dice que supuestamente los 1.909 millones ya se gastaron hasta ahí y de ahí para allá, ese es el rumor no pues que de todos modos aquí lamentablemente la gente habla a veces por hablar, incluso pues a uno como concejal también, allá ya me tienen también que supuestamente como yo vivo en la calle 9 o tengo vivienda en la calle 9 con 10 que por eso se pavimento solamente hasta ahí, lamentablemente la gente habla muchas veces sin fundamento y ni siquiera saben por qué razón, que yo solamente pelee hasta la calle 10 y que de ahí para allá, obviamente sabemos que no es así, que es un proyecto que viene de la administración para solucionar el tema de movilidad que hay un inconveniente por X o Y persona que obviamente puso la queja en su momento aun sabiendo como usted lo dice de la calle 10 para la calle 15 no hay nada que se le pudiese incluir dentro del PEM, que en su momento pues no se tuvo en cuenta, si, no se tuvo en cuenta lo que cuando, cuando lo aprobaron y a hoy tenemos este gran problema que está cursando, no sé si con lo que hayan hecho usted, yo igual yo estaba pendiente preguntándole y la misma comunidad también pregunta a cada rato que cómo va, porque la misma gente de la comunidad quiere que se pavimento esta vía, si por el beneficio que tiene, por el tema del desarrollo, por el tema de movilidad y obviamente porque también los predios de esta gente se va a valorizar cuando se pavimente la vía, la gente quiere pues obviamente el desarrollo para este sector, entonces pues esperar que den la solución pertinente, de paso pues que me dé un informe de cuánto ha gastado hasta el momento y cuánto queda por ejecutar presupuestalmente para que la comunidad sepa que obviamente todos los 1.909

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 18 de 32</b>


millones de pesos que se dejaron aprobados dentro del empréstito no se van a gastar solamente en 3 o 4 cuadras que llevan pavimentadas al día de hoy, y que obviamente si en caso tal que no lo lleguen a aprobar pues obviamente estos dineros o tendrán que devolvérselo al banco y bajaran el valor del empréstito o se tendrá que hacer algo otras pavimentaciones si hay el tiempo para hacerlas, porque tampoco pues a no ser de que queden montados ya los contratos y se inicien a hacer, pero pues estamos en ley de garantías no creo que se pudiese hacer nuevas contrataciones creo yo, a no ser de que después de elecciones lo hagan, pero ya sería muy complicado, entonces pues arquitecta pues espero ahora que me dé la respuesta a estas solicitudes que estoy planteando, lo del tema de las placa huellas, cuáles fueron las veredas, cuántos metros por cada vereda, el total de los metros lineales o bueno lo de las, no sé cómo se, o metros cúbicos que son de las pavimentaciones, no sé exactamente como se manejan a nivel global sumando todas las pavimentaciones que se hicieron y el valor total ejecutado al día de hoy y cuánto queda entonces en los bancos o donde estén porque pues la realidad no sé si toda la plata la desembolsaron de una vez los 7.000 millones de pesos o a medida que se iba haciendo el procedimiento se iban desembolsando, muchas gracias.

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE - RAUL ARDILA:** Gracias concejal, algún otro corporado para de una vez aprovechar las inquietudes que la doctora Erika nos puedan aclarar, entonces con gusto y lo mismo las preguntas que se le hicieron a la arquitecta, al doctor Nelson entonces sigue ahora el concejal Julián.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias honorable concejal Raúl por el uso de la palabra, quiero saludar al ingeniero Nelson y a la arquitecta Erika por la presencia en el cabildo municipal hoy con este importante tema que tiene que ver con las obras que de una otra forma deben de redundar en el desarrollo de nuestro municipio.

Si bien es cierto y lo hablábamos aquí con el honorable concejal Ciro Moreno pues ahí juega el papel importante del concejo municipal, haber dado la confianza al ejecutivo municipal para que por medio de un empréstito haya podido generar esta diversidad de obras en nuestro municipio que tienen que ver con la conectividad y generar nuevas líneas de movilidad para nuestro municipio, si me deja algo de inquietud y después de la intervención de mi compañero Cristian Gerardo quisiera arquitecta Erika pues dejarle una inquietud y es frente a los recursos del empréstito, los \$6.900 millones de pesos que fueron aprobados en este cabildo municipal, en este concejo municipal, no sé si ya la totalidad de esos recursos fueron desembolsados totalmente del ente financiero que generó el empréstito y si no es así entonces cuántos recursos faltan por desembolsar para poder continuar con la totalidad de las obras que planteó el ejecutivo municipal para nuestro municipio.


Yo veo y agradezco la explicación que usted da arquitecta frente a la situación de la calle, de la carrera perdón de la Villa olímpica conjunta al canal TELESANGIL pues muchas personas, muchos vecinos se han quejado precisamente por la falta de planeación frente a dicha obra, yo sé que para mejorar la obra, el ancho de la calzada pues se tocó modificar precisamente los costos de inversión, pero es mejor que usted a través de nosotros que somos los voceros de la comunidad y ya que contamos con la transmisión de Latina Comunicaciones podamos informar verdaderamente que fue lo que pasó con esta vía que creo que estaría escasas cuatro losas si no estoy mal de pavimento para darle la continuidad al 100% de dicha obra que de una otra forma de redundará es en el beneficio de la movilidad de este importante sector que conecta a varios barrios de nuestro amado municipio San Gil; Entonces yo creo que es la oportunidad de subsanar las especulaciones que se dan en la calle y trasladarlos realmente a los sangileños y nosotros también como cabildantes tener la oportunidad de conocer a profundidad qué es lo que pasa, ya que nosotros jugamos aquí un papel importantísimo y lo que es coadministrar el municipio de San Gil.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 19 de 32</b>

Si veo y le quiero trasladar también arquitecta Erika unas preguntas yo creo que lo que usted plasmó en el informe y en las diapositivas tiene que ver solamente con los recursos del empréstito, quisiera conocer que ha pasado con los recursos que han llegado con las regalías, hubo por ahí la oportunidad de manifestarle a la comunidad sangileña varias obras que iban a tener impacto precisamente por esto recursos de regalías dentro de eso iba a favorecer la conectividad de otros sectores, lo que tiene que ver con la carrera 14A entre calles 29 y 25 del otro lado como se conoce regularmente, no sé en qué trámite va esa licitación, qué avances ha tenido ese importante proyecto, ese cambio de empedrado a cemento rígido yo creo que mejorará ostensiblemente también la conectividad y la movilidad de ese importante sector de San Gil que clama a gritos precisamente la intervención de esas importantes vías que están en un estado deplorable, entonces quisiera conocer no solamente eso, si no los otros proyectos que tienen que ver con los recursos de regalías que viene desarrollando y ha plasmado y licitado colgado en el SECOP en el municipio de San Gil, yo creo que es importante y este es el mejor escenario para poderlo dar a conocer a la comunidad y al concejo municipal.

Quisiera también conocer arquitecta Erika lo concerniente con el muro del colegio San Carlos, lo que tiene que ver con el fatídico año inmediatamente anterior con la caída y el colapso por el represamiento de las lluvias y las aguas ahí en ese muro que dividía el colegio San Carlos y el polideportivo San Martín donde lastimosamente falleció un niño, entonces quisiera saber en qué adelantos va a ese importante proyecto de levantar nuevamente el muro y si tiene de pronto las características de las cuales van a hacer los costos de inversión y qué tecnología o que características va a contar este tipo de muro, porque es la inquietud no solamente del colegio San Carlos, de su comunidad educativa, de los docentes, de los rectores, de los alumnos, sino también de la comunidad de San Martín, los deportistas que de una u otra forma están constantemente y a diario disfrutando y gozando de este espacio público, entonces es importante conocer qué ha pasado con esta obra que venía del orden nacional por el comité de riesgo nacional y no sé si de pronto arquitecta podemos generarle a la comunidad de San Martín una buena noticia con lo que tiene que ver con la cubierta también del escenario deportivo, el polideportivo que fue una de las grandes pérdidas en infraestructura que tuvo nuestro municipio y nuestra comunidad de San Martín y ya con más pesar con la pérdida como lo manifestaba de la vida de un niño en ese sitio, en ese escenario.

Yo creo que esto tiene que ver con lo que son obras de cemento, lo que falta para concluir la vigencia 2019 y este importante plan de gobierno, una gerencia social aquí el ingeniero Nelson nos traía un informe ejecutivo bastante importante por las cifras, donde cierta manera le genera algo de tranquilidad por la ejecución de las mismas a la administración municipal, pero si es cierto que de pronto queda mucho sin sabor en la comunidad, porque la comunidad manifiesta en donde está la ejecución del municipio de San Gil, dónde queda la gobernabilidad de esta administración municipal, dónde queda la gobernanza de esta administración municipal, porque la gobernabilidad precisamente es el equilibrio de la capacidad de respuesta eficaz que tiene que tener la administración municipal sobre las demandas sociales de la comunidad sangileña y ahí es donde lastimosamente pues las cifras no se pueden cuantificar pero quedan bastante adoleciente la respuesta a las demandas sociales que ha generado precisamente el municipio de San Gil, yo sé que esto es importante, yo sé que la administración pública se mueve por cifras, pero también es importante que le podamos dar respuesta a la solicitud y a las demandas que la comunidad sangileña le traslada no solamente al ejecutivo municipal sino también a nosotros como representantes de ellos para que traigamos acotación y traigamos aquí en estas mesas de trabajo y en estos debates las necesidades que genera; Y la gobernanza, como nosotros podemos medir la gobernanza el uso de la eficiencia, la calidad y la buena orientación de la intervención que ha tenido esta administración municipal frente a la realidad que tiene hoy nuestro municipio de San Gil, aquí es donde nosotros verdaderamente tenemos que hacer ese análisis y pudiéramos cuantificar las cifras, de qué le vamos a entregar a los sangileños el día de hoy después de 4 años de gobierno, aquí es donde verdaderamente

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 20 de 32</b>

debemos hacer el análisis suntuoso y minucioso de lo que podemos haber hecho, no solamente el ejecutivo municipal sino nosotros como coadministradores del municipio, dónde ha estado y cómo ha sido efectivo la labor de nosotros como concejales en hacer el control político frente a las autorizaciones que le hemos generado, porque las herramientas se las hemos brindado pero nosotros qué papel hemos podido desarrollar frente a las autorizaciones y poder verdaderamente hacer una coadministración que conlleve al beneficio y al crecimiento y desarrollo de nuestro municipio sangileño, es ahí donde redunda nuestra importante labor.


Yo creo que me dejan dudas ingeniero Nelson lo que tiene que ver con la atención a los grupos vulnerables, usted manifestaba que es una de las metas de mayor porcentaje de cumplimiento y lastimosamente uno percibe en el escenario de la municipalidad que los grupos vulnerables, los adultos mayores llevan dos meses sin atención en el plan y en el hogar vida, ayer hablábamos y teníamos la posibilidad de conocer a la secretaria de desarrollo social y salud de nuestro municipio, porque no la conocía, hasta ayer tuve la oportunidad de conocerla y saber qué es lo que pasa con los hogares vida en el municipio de San Gil ya que esto beneficia a más de 350 adultos mayores de nuestro municipio de estratos 1 y 2 que verdaderamente necesitan y carecen de todo este importante programa que ayuda y estimula no solamente lo sensorial sino lo cognitivo de nuestro adulto mayor, entonces ahí si veía yo controversia entre el avance de las metas frente a la realidad que está viviendo nuestro municipio, o no sé si fue muy somero lo que se proyectó el ejecutivo municipal para cumplir esta meta; entonces si quisiera también implorar aunque aquí la secretaria manifestó que no pasaba de esta semana en darle apertura a estos centro vida y que tuvieran de una u otra forma la oportunidad estos adultos mayores de contar con la atención que importantemente se le da en estos centros de atención del adulto mayor, creo que con esto resumo a grosso modo pues muchas de las inquietudes que traía, yo sé que a esto como al inicio se le pudo dar profundidad en varias sesiones de concejo para conocer el plan de gobierno de esta administración municipal y pudimos hacer una minuciosa análisis de cada uno de los programas y planes y metas que iba a desarrollar nuestro alcalde, también es importante que esta labor la podamos hacer minuciosamente y mirar y analizar y cuantificar el desarrollo y el cumplimiento de estas metas, porque si bien es cierto los números son bonitos vuelvo y recalco es importante que haya la hegemonía entre el gobierno municipal y la comunidad y que las palabras de gobernabilidad y gobernanza redunden precisamente en el beneficio y la calidad de vida de los sangileños, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE - RAUL ARDILA:** Gracias a usted concejal, tenemos también la intervención de la doctora Cindy también que quiere hacerle unos comentarios a la ingeniera Erika.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Muchas gracias presidente, en primera medida quiero agradecer la presencia de la arquitecta Erika, del ingeniero Nelson Sandoval por acompañarnos en este importante sesión, por manifestarle a los sangileños el avance a las diferentes obras que el ejecutivo municipal ha adelantado así como la inversión que se ha efectuado con los recursos que esta corporación aprobó a través de un empréstito.

Es fácil en redes sociales atacar y denigrar de esta corporación más en estos momentos que nos encontramos en campaña electoral, cualquiera puede manifestar que no se ha hecho nada teniendo en cuenta que nunca han estado acá y nunca han presentado el continuo detalle y evaluación que cada uno de los corporados realizamos acá, esta es una importante sesión donde les demostramos una vez más el trabajo, el compromiso y la entrega que cada uno de nosotros tenemos como corporados con todos los sangileños.


Nosotros teníamos grandes inquietudes respecto a la continuación y a la proyección de estas obras por eso queremos agradecerle arquitecta Erika por señalarlos, señalarlos el avance cada una de ellas, nos señala la intervención de diez calles, la entrega a 10

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 21 de 32</b>
		<b>Código: DO – S – DE - 01</b> <b>S-Doc.</b>	

veredas de importantes placa huellas que tanto necesitaban teniendo en cuenta las dificultades que estos sectores presentan y el olvido que en muchas ocasiones también generan por parte de los gobierno municipales y departamentales, las importantes obras de arte que también les vamos a entregar como una medida de solución a estas grandes problemáticas que ellos en época de lluvias acontecen y de esta manera un sin número de situaciones que de una u otra forma les van a mejorar el tránsito en estas importantes vías.

A mí me causaba mucha curiosidad respecto al informe que no sé, nos presentaba nuestro jefe de oficina de planeación respecto a las metas cumplidas a fecha o a corte de junio del 2019, si nos ponemos a detallar las mismas de acuerdo al informe estamos muy bien, pero no así no es, realmente nos señalan un número, acá lo tenía, un número de 25 metas si no estoy mal, espérenme un segundo, se me perdió, no un numero de 37 metas sin tener en cuenta las de salud donde solamente 5 de ellas están superando el 89.3% que a la fecha deberíamos de haber cumplido ya que no más nos faltan 5 meses para terminar este periodo, entonces si me gustaría que nos informara qué paso con las otras metas, realmente sabemos y tenemos conocimiento que nos encontramos ante una ley de garantías que de pronto nos imposibilita continuar con la ejecución o bueno no con la ejecución pero si con la proyección de algunas de las obras pero esto no puede ser óbice para decirle a los sangileños que no hemos cumplido; me gustaría saber qué pasa con ellas si se encuentran en ejecución, si realmente a 31 de diciembre de este año les podemos decir a los sangileños si mire acá les prometimos estas obras y las cumplimos, porque eso es lo que ellos quieren saber, ellos quieren saber el trabajo que se ha adelantado, el compromiso que nosotros como corporación y como administración municipal tenemos con ellos. Realmente como señalaba el concejal Julián si nosotros nos detenemos a mirar las 5 metas que superan o que cumplen el tope que a esa fecha deben de tener son metas que no, a la realidad no satisfacen o que realmente no representan lo que los sangileños queremos, si nos detenemos miramos que en justicia y paz la meta que cumple a la fecha el porcentaje que debería es el pago de inspectores de policía, si nos detenemos y miramos la meta de fortalecimiento institucional y que supere y cumple el porcentaje que debería es el de procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa, o sea son metas que realmente no nos ayudan concretamente a la superación de las diferentes falencias que los sangileños tenemos; la otra meta que también se cumple a la fecha y que muy gentilmente el concejal Julián señaló es son los programas de apoyo y atención a personas en condición de discapacidad con base en la ley 1145 y la ley estatutaria 1618 de 2011 donde vemos que nuestros abuelitos hace más de 2 meses no cuentan con la garantías ni las soluciones que por mes se la estábamos proporcionando, entonces realmente es triste que nosotros vengamos le digamos a los sangileños que estamos bien cuando no es cierto, entonces me gustaría aprovechando pues la presencia de ustedes que les informáramos, que les contáramos que las habláramos la verdad y la dijéramos si realmente a fecha de 31 de diciembre les vamos a satisfacer y a cumplir con las metas proyectadas, realmente este 22 de enero de 2016 yo fui la única que no apoye el plan de desarrollo municipal que se presentó ante esta corporación porque consideraba que realmente no satisfacía el cumplimiento o la proyección que debíamos de presentar al ataque de las diferentes falencias que se presentan en el municipio de San Gil, y a hoy me doy cuenta que realmente tenía la razón, realmente es un plan de desarrollo ineficiente que realmente no satisface estas circunstancias y que a pesar de ello no se han cumplido, entonces es muy triste que nos proyectemos o que la proyección no haya sido muy importante y que aun así no, no le estemos cumpliendo a nuestros sangileños, entonces si me gustaría que de pronto le contáramos a ellos cómo estamos, cómo vamos, o si les vamos o no a cumplir con esta proyección presentada.

Arquitecta yo conozco, yo conozco el profesionalismo que a ti te caracteriza, realmente considero que eres una de las mejores funcionarias que en esta administración están, sin embargo pues yo también te quiero solicitar al igual que el concejal Nilson que por favor pues prestemos un poquito de atención, pues atención no, yo sé que tú has hecho todos los esfuerzos correspondientes respecto a la continuidad de la obra de la carrera 7, yo sé que la fecha es incierta pero si sería importante que continuaras pues, que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 22 de 32</b>

continuarás presionando y enviando los oficios correspondientes para que este año le podamos entregar a los sangileños la terminación de esta vía, yo sé que no está en tus manos pero con tus buenos oficios yo sé que lo podemos lograr y de esta manera realmente le entreguemos la descongestión o una alternativa de descongestión vehicular que tanto, tanto aclamamos los sangileños.


La verdad no quiero ser redundante y considero que ya lo han manifestado los demás concejales los puntos importantes que teníamos, entonces señor presidente le agradezco por el uso de la palabra.

**PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA:** Muy bien habiendo escuchado a la compañera Cindy Vargas hay algotro concejal que desee intervenir?, bueno entonces el concejal José Julián Vargas tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Gracias señor presidente, se me queda en el tintero pues 2 cosas importantes y el ingeniero Nelson lo traía acotación y es sobre todo lo que tiene que ver con la mitigación del riesgo, aquí precisamente en las sesiones de mayo también como lo decía el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno nosotros tuvimos a la comunidad de Paseo del Mango y estaban haciendo una solicitud respetuosa a este concejo municipal para que le pudiéramos en una u otra forma devolver algo de lo que ellos perdieron en esta catástrofe, pero nosotros o lo hablo a manera personal, yo creo y lo decía que lo importante eran las obras de mitigación que el municipio debería generar frente a estos importantes sectores que de una u otra forma tienen latente la posibilidad de volver a incurrir en una catástrofe, hablaba con algunos vecinos precisamente en estos días y me decían que había canalizado las aguas pero que ahora era de pronto peor porque se rebosaban precisamente estas canalizaciones y hacían que con mayor fuerza pudieran estar socavando e irrumpiendo la tranquilidad de estas comunidades, entonces frente a la mitigación del riesgo no sé qué avances haya podido tener y quiero que en cabeza de ustedes podamos de generar esa tranquilidad y esa expectativa que tienen la comunidad sangileña y también algo importantísimo que lo deje solamente a medias y que tiene que ver con el colegio San Carlos es la realidad de la infraestructura de esta importante institución sangileña no sé hasta donde haya llegado y podido trascender precisamente la necesidad que tiene la infraestructura del colegio San Carlos en su totalidad ya que para nadie es un secreto que le tocó fracturar su atención educativa y mandar o enviar a sus alumnos a diferentes sedes con el fin de poder seguir prestando el servicio público de educación, entonces también es importante, no quería dejarlo en el tintero este importante tema de la infraestructura del colegio San Carlos, no se frente a la administración municipal y la gestión que ha podido realizar en los entes departamentales y nacionales ya que escuchaba la vez pasada que vino el presidente de los colombianos o nuestro presidente y manifestaba que iba a invertir importantes recursos en la infraestructura de este importante colegio, entonces no sé qué haya podido pasar con estas promesas y frente a la realidad y la gestión que viene realizando el ejecutivo municipal ante los diferentes entidades y entes departamentales para la consecución y mitigar estos riesgos que tiene tanto el municipio como el sector educativo del municipio San Gil, muchas gracias señor presidente.

**PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA:** Muy bien, escuchando al compañero José Julián, queremos presentar un saludo al concejal Norberto Acevedo que estaba dialogando con los presidentes de junta y ya no tan sólo los municipales, los acá de San Gil, sino que lo vemos por todo el departamento hablando con las comunidades, entonces saludamos muy especialmente a nuestro compañero concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva, a los compañeros de la corporación, yo estaba escuchando atentamente la intervención de la sesión del día de hoy en la parte anterior a las curules porque con la comunidad estamos en este ejercicio y la comunidad nos requiere, pero si saludar de manera especial a los funcionarios de la secretaría de

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 23 de 32</b>


planeación municipal, a la arquitecta Erika y a todos y cada uno de los funcionarios que nos acompañan en la mañana de hoy, también saludar señor presidente muy especialmente a la comunidad sangileña que nos ve, nos escucha a través de los medios de comunicación, aquí juiciosamente hemos estado presentes y estaremos hasta el final de este periodo de sesiones, presidente le agradezco mucho y ahora le pido el uso la palabra para que nos permita intervenir en la sesión.

**PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA:** Muy bien compañero tiene la palabra el concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, un saludo muy especial a mis compañeros del concejo, a la mesa directiva, a la arquitecta Erika secretaria de infraestructura, a Nelson secretario de planeación municipal.

En este momento nosotros como concejales del municipio de San Gil hemos visto desde el momento que se le dieron facultades al señor alcalde para el tema de la reestructuración y existe algo que primero no entiendo quién fue la lumbrera, quién fue el inteligente o la inteligente que dentro de la facultades que tienen a nivel nacional, lo digo a nivel nacional porque tengo el sustento de todas las oficinas de planeación municipal y en este momento de infraestructura que es en el municipio de San Gil, lo del tema de permisos de enajenación y venta, si ustedes compañeros se meten a google quien es el ente encargado de direccionarnos y visualizar todo lo que tiene que ver con lo que queramos saber encontramos que los permisos de enajenación y venta son entregados por todos las secretarias de planeación municipal más no las oficinas jurídicas de las administraciones municipales, por eso digo no entiendo porque le botan una papa caliente a un secretario jurídico cuando ya la oficina de planeación de los municipios y en este caso la oficina de infraestructura del municipio de San Gil cuenta con un grupo de abogados que son los encargados de dar, expedir, esta clase de permisos, lo denuncie en la procuraduría y hasta el momento no me han dado respuesta de absolutamente nada, pero para mí en mi poco saber, en mi poco entender esto es una extralimitación de funciones que está haciendo el secretario jurídico de la administración municipal porque a nivel nacional vuelvo y lo repito lo podemos buscar dentro de las diferentes expediciones que han hecho los municipios de Encino, Charalá, Villanueva, Ocamonte, Socorro los tengo en mi poder y todos los ha expedido la secretaría de planeación municipal más no el secretario jurídico de las administraciones municipales.

En vista de que estamos en una época electoral hay rumores que Juan Carlos ya no es candidato, pero sigo en firme, respeto las decisiones del partido la U, no comparto algunas cosas pero gracias a Dios la ley es clara, la ley es concisa y no soy abogado pero me he especializado ya en esta administración en varios temas penales y disciplinarios, estoy pensando a partir del año entrante empezar a estudiar derecho porque ya conozco y sé cómo defenderme y podre algún día defenderlos a ustedes honorables concejales de todo lo que pasa, a mí me da tristeza con aquellos jefes políticos Gamonales, clanes que hay en el departamento de Santander que tratan de sacar del juego y del mundo político a las personas, pero les falta astucia, les falta un poquito de inteligencia, gracias a Dios mi cuerpo no termina en punta sino en una buena cabeza pensante y lo más importante que tengo el mejor respaldo que es el respaldo de Dios y por eso hoy puedo decirlo que gracias a Dios sigo como candidato al concejo, estaré esperando unas notificaciones que me lleguen y seguiremos trabajando más fuertes que nunca, esto lo que me quiere decir es que tengo que tener cuidado precaución con todo y acabo de salir de una reunión que está en este momento en el tercer piso señores secretarios, no se ha cuál de los dos le compete y es lo del tema electoral, con lo que tiene que ver con las vallas y los avisos, si bien es cierto la ley dice que una valla no puede estar en la vía nacional a 15 metros del eje central de la vía y si nosotros vamos desde el derrumbe hasta la parte saliente de nuestro municipio todas las vallas incumplen de X o Y candidato, todas incumplen, la normatividad dice lo siguiente, que no se puede a tantos metros de la margen de una ribera y estamos hablando del río fonce en este momento y vámonos ya para el puente de la 15 y miremos cuantas

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 24 de 32</b>
			<b>Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.</b>

vaya ya instalaron y cuantas van a instalar en este momento y están ya violando la normatividad, algo muy claro, los carros de servicio público no pueden llevar ningún tipo de publicidad política y los carros de servicio público no tienen que tener ningún tipo de polarizado, entonces toda esta normatividad, no se vuelvo y lo repito si a la secretaría de infraestructura o a la secretaría de planeación municipal o a la secretaría de gobierno le competa, porqué le digo que, porque es que nosotros como candidatos tramitamos el permiso ante estas dos secretarías, vuelvo y lo repito no me queda claro a cual le voy a pasar los permisos si a planeación o a infraestructura, pero la que hace las sanciones es la Secretaría de gobierno con el código de policía que dicen que tengo antecedentes y que pueden verificar en mi cédula 91.077.324 no tengo ningún tipo de anotación, corrección en el MRC por lo tanto hoy el código de policía faculta al señor inspector de policía para que le haga comparendos a esta clase de candidatos que están violando la normatividad existente y vigente; Entonces señores secretarios correspóndale a quien le corresponda yo creo que antes de que expidan los respectivos permisos cojan al personal especializado y que les está cancelando la administración municipal para que haga las respectivas visitas y mediciones para estas vallas.

Importantísimo ver el trabajo tan importante que se realizó en esta administración municipal, vuelvo y lo repito, empezamos con la secretaria de planeación en cabeza de la arquitecta Erika, seguidamente viene ya en cabeza de Nelson quien está presente acá y la arquitecta continúa como Secretaria de infraestructura, es un tema candente, es un tema muy importante porqué, porque es que los comentarios suscitan de que en estas oficinas se maneja corrupción, se maneja plata, se maneja una cosa, se maneja la otra y si en mi caso Juan Carlos lo han visto en esas secretarías gracias a Dios mi profesión ha sido el construir y si me han visto en estas secretaría de una u otra manera es tramitando mis licencia de construcción sacando los permisos necesarios para poder construir porque a eso es que Juan Carlos se dedica, y en verdad los comentarios que salen es donde nosotros le decimos a la gente acérquense a la fiscalía, acérquense a los entes de control e instauraren las respectivas denuncias porqué, porque es que dañan la imagen de la secretarias y dañan las imágenes de los secretarios y de los funcionarios que están ahí, ineficientes hablan, rumoran, dicen para eso existe la oficina de control interno disciplinario, hay que subir e instaurar las diferentes denuncias ante estos entes para que hagan el respectivo control a estos funcionarios de la administración municipal y de esta manera si no están funcionando pues que empiecen a ejercer para lo que se les está cancelando el sueldo, es cierto que ya estamos a 5 meses de entregar esta administración y muchos dicen ha echémonos a la locha que eso ya lo que toca ir pensando es en el próximo alcalde pero no, sea lo que sea diariamente se les está cancelando, diariamente se les está pagando un sueldo y de esta manera lo que tienen es que cumplir con sus tareas y sus metas que están debidamente estipuladas en los contratos que están en las página del SECOP y que se les tienen que dar cumplimiento, entonces esa era mi parte más importante ya que estamos en época electoral vuelvo y lo repito con relación a los temas de publicidad y permisos de vallas que existen en el municipio de San Gil, muchas gracias señor presidente, quedo atento si se me llega a venir a la mente alguna otra inquietud gracias.


**PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA:** Muy bien, habiendo escuchado a los diferentes corporados pues el compañero Ciro Moreno quiere agregar algo a sus intervenciones y el compañero Norberto Acevedo, tiene la palabra Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO ALFONSO MORENO:** Presidente muchas gracias, ratificar la pregunta que hice anteriormente en mi intervención saber si los funcionarios nos pueden informar si tienen conocimiento de los 500 millones de pesos de el software para lo que tuvo que ver con las sesiones de mayo.

**PRIMER VICEPRESIDENTE - NILSON NEIRA:** Muy bien, tiene la palabra Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, de nuevo reiterar el saludo a los funcionarios de la administración municipal, a la arquitecta Erika y Nelson, los secretarios de planeación e infraestructura municipal.




	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 25 de 32</b>

Creo que los compañeros que me antecedieron el uso de la palabra han manifestado parte de la temática que se pretendía el día de hoy con la presencia de los dos secretarios y es conocer los avances y el cumplimiento del plan de desarrollo municipal en los líneas que tienen que ver con infraestructura y con planeación municipal, a hoy los dos funcionarios han hecho presencia en el concejo municipal y han entregado ese informe. A hoy cuando se llega la época de las definiciones y de los análisis pues es sano esta sesión, cuando la gente en la calle a hoy, en la época electoral manifiesta toda clase de situaciones y cuando a hoy algunos parecen los responsables de las problemas que se presentan en el municipio.

Yo si quisiera presidente exaltar la actuación primero del concejo municipal, a hoy los funcionarios manifiestan el cumplimiento de su gran mayoría de las metas del plan de desarrollo y a hoy nadie enuncia que el plan de desarrollo se pudo cumplir y que las metas algunas de las que presentan se han adelantado, gracias a el acompañamiento y el apoyo que ha dado este concejo municipal a la administración, a hoy cuando se da el balance pues tal vez las problemas que existen y las problemáticas y las dificultades que se han dado no ha sido por culpa del concejo municipal, el concejo municipal fue garante de la posibilidad que tenía el ejecutivo local para poder administrar, siempre en los 4 años le garantizó las herramientas, siempre le garantizó el ambiente favorable para poder realizar el trabajo, tal vez concejal Julián la comunidad no lo ve así en la calle, pero a hoy en este período de sesiones del mes de agosto ha sido importante resaltar quién hizo bien su trabajo y quién no lo hizo, por eso a hoy y este período se ha ido solicitando los informes de gestión y los avances en el cumplimiento del plan de desarrollo, porque es que duele mucho ver en temporada electoral muchos hacer campaña con el desprestigio de los concejales, y hoy nadie hace una evaluación cuales la actuación del concejo municipal y cuáles son las funciones del concejo municipal y si el concejo municipal a realizó no, concejal Julián ojalá en el mes de agosto por el bien del mismo concejo municipal y de la imagen que esta corporación se haga día una sesión donde se evalúe cuáles son las funciones de la corporación y cuáles de ella la corporación realizó no concejal la corporación realizó de manera adecuada y cuáles no, allá afuera se habla mucho todos están haciendo campaña, más de 100 sangileños esperan estar aquí sentados en el año venidero y la única forma que encuentran es a costa de la actuación de los corporados, sin embargo la corporación siempre fue garante de las herramientas para que el ejecutivo cumplierse su plan de desarrollo, aún hay muchas dificultades, inconvenientes y no espera que en algo ahora cuando no estamos despidiendo se cumplan concejal Nilson, la gente del sector rural está esperando un mantenimiento que se está llevando a cabo de la malla terciaria y toda las problemáticas y ojalá todas y cada una de las personas que acompañan la administración municipal a la fecha hagan este informe, entreguen este informe al concejo municipal, el concejo municipal tiene una función y otras del control político administrativo una de las muchas funciones que realiza el concejo municipal y eso lo que aquí se está haciendo, se evalúan las cifras, los porcentajes, creo que eso fue lo que hoy, el objetivo fundamental de esta sesión y bueno se tiene una conclusión al menos para poderle presentar a la comunidad.

Si existen dificultades yo siempre lo manifesté aquí cuando uno tiene una meta alta lo mínimo que puede hacer el siguiente es superarla, había sectores que la comunidad no iba entender si no se superaban, y a hoy pues se ve ese resultado, la gente habla diciendo que no se alcanzó la expectativa concejal Nilson, pero lo que se presentó en el plan de desarrollo aquí se está cumpliendo, y el plan de desarrollo era una consecuencia de lo que la comunidad aprobó el plan de gobierno, sin embargo quedan tareas por realizar, objetivos que los próximos alcaldes del municipio y hoy candidatos tienen que proponerse y ojalá cuando gran parte la administración lograrlos.

Yo si aplaudo la función de algunos de los secretarios, yo siempre he sido un creyente del trabajo la arquitecta Erika, muy responsablemente, muy juiciosamente con San Gil, la cambian, la vuelven y la pasan a otra Secretaría, la encargan, ella todos los días está trabajando por San Gil, ojalá todos los secretarios hubiesen actuado durante los 4 años

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 26 de 32</b>

con el compromiso y la responsabilidad la arquitecta Erika y nada, nos queda seguir haciendo esta valuación y al finalizar el periodo de sesiones concejal Nilson haya alguna conclusión, una conclusión, hallamos responsabilidades y responsables, yo si quiero por solidaridad con esta corporación que sea así, porque es que es injusto lo que ocurre, pero bueno a eso estamos expuestos todos, estamos expuestos todos, ojalá que sin distingo alguno de color político la corporación presente a nombre la corporación del concejo municipal de San Gil y es enunciar las funciones que el concejo municipal realiza para lo que fue electo el concejo municipal, aquí se nos acaba la voz a todos enunciando los problemas concejal Ciro, eso es cierto, que nos hayan escuchado?, es la valuación que tenemos que hacer, pero creo que no ha habido un problema de San Gil que esta corporación haya tocado, se haya enunciado, se haya solicitado concejal Nilson usted lleva 4 años al igual que yo pidiéndole que se mejore la malla terciaria, casi nos vamos invictos, casi no se logra pero la administración al fin lo está haciendo, bendito sea por el sector rural que tanto lo necesita y es por el que muchos de nosotros aquí estamos sentados, y los problemas que existen no es del concejo municipal solamente, es verdad, por ahí escuche decir comentarios es que es porque el concejo no ayudó, y es porque el concejo no hizo, y es porque el concejo y es culpa el concejo, esa valuación la vamos a hacer el mes de agosto concejales.


Entonces agradecerle mucho a la arquitecta, pedirle que nos quedan algunas inquietudes, yo me voy a ir con una inquietud fundamental y es quién autorizó, quién autorizó que en el terreno que se recuperó al barrio Ragonessy donde estaba la invasión, se volviese una escombrera municipal, es una bonita pregunta quién autorizó y bajo qué argumento jurídico, técnico, ambiental, decidieron hacer allí una escombrera y cambiarle el nivel a la zona inundación de la quebrada Curití, yo si quisiera saberlo, desde cuando empezamos a ver la puerta esa abierta, lo preguntamos, ojalá en el futuro no exista un problema porque aquí el concejo municipal o anuncio, hizo el llamado, hizo la petición y a hoy la reiteramos, la reiteramos para que no en el futuro no sea responsabilidad del concejo municipal.

Ojalá la gente tomará todas las actas de las 360 sesiones que hay en un cuatrienio y escuchase si el concejo municipal no pelea por la comunidad, no lucha por la comunidad, por los problemas, no los enuncia, no los enumera, eso en la función del concejal, no es estar allá sentado en el parque rajando del pueblo, eso es la función del corporado y esa es la función que yo aplaudo en este grupo de concejales, la responsabilidad que han tenido, con que enuncian, estudian, luchan por sus comunidades, entonces agradecerle mucho presidente por uso la palabra, cuando llegamos al espacio de proposiciones y varios le pediré de nuevo la palabra, muchísimas gracias.

**PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NEIRA:** Muy bien habiendo escuchado a los diferentes corporados sobre sus inquietudes y sobre este informe que hoy se nos presentó de la ejecución del plan de desarrollo, de esta metas por parte de doctor Nelson Sandoval, y de las actuales obras en qué van y cómo se están llevando a cabo, cómo se ha venido invirtiendo todos los recursos del endeudamiento aprobado por este concejo y si se van a terminar o no se van a terminar estas obras, ese informe presentado por la doctora Erika Bibiana Ballesteros, entonces ya para cerrar la sesión queremos darle unos minutitos a la doctora Erika y el doctor Nelson si quieren hacer alguna intervención final, tiene la palabra la arquitecta Erika Bibiana Ballesteros.

Interviene la Arq. **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: Gracias presidente, bueno antes de continuar con la exposición de las obras voy a darle claridad al concejal Cristian para comentarle los valores de los tramos por veredas:

- En la vereda la flora se hicieron dos tramos, un tramo de 70 m lineales y un tramo de 120 m lineales para un total de 190 m lineales.
- En Bejaranas Alto, dos tramos ambos de 90 m lineales para un total de 180 m.
- En la laja, un solo tramo de 170 m lineales.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 27 de 32</b>

- Santa Rita dos tramos, un tramo de 100 m y otro tramo de 88.7 metros lineales para un total de 188.7 metros lineales.
- Santa Bárbara dos tramos, hay perdón tres tramos, el primero de 90 y dos tramos de 50 para un total de 190 m lineales en la vereda Santa Bárbara.
- Puente tierra un solo tramo de 190 m lineales.
- En boquerón un solo tramo de 170.5 metros lineales.
- Vereda el tabor, tres tramos uno de 90 y dos tramos de 50 m lineales para un total de 190 m lineales.
- Montoncitos bajo un tramo de 200 m lineales.
- Y en la vereda las joyas dos tramos uno de 100 m y otro de 98.5 para un total de 198.5 metros lineales.


Esas son las 10 vereda a las cuales se les dice intervención dentro del marco del contrato de placa huellas en el sector rural.

Ahora con respecto al banco de materiales, llegamos a 32 veredas de las 36 que tenemos en el municipio, entonces tenemos que:

- Cañaverál bajo dos alcantarillas.
- El cucharo dos alcantarilla.
- La flora dos alcantarillas
- Bejaranas, sector mata de guadua dos alcantarillas.
- En pozos bajo un Box y tres alcantarillas.
- El jobito dos alcantarillas.
- Boquerón cuatro alcantarillas
- San José dos alcantarillas.
- Santa Bárbara dos alcantarillas
- Cañaverál alto dos alcantarillas
- Resumidero tres alcantarillas
- San Pedro dos alcantarillas
- Campo hermoso dos alcantarilla
- Santa Rita tres alcantarillas
- Alto del encinal dos alcantarillas
- Montoncitos bajo tres alcantarillas y una batea
- Hoya de monas alto un box
- Tabor una alcantarilla
- Guarigua abajo cuatro alcantarillas
- Bejaranas alto dos alcantarillas
- Cañaverál sector la Peñuela tres alcantarillas
- Guarismo alto tres alcantarillas
- Ojo de agua dos alcantarillas
- Chapala tres alcantarillas
- La laja un box
- Los pozos alto cuatro alcantarillas
- Puente tierra dos alcantarillas
- Santa bárbara parte alta dos alcantarillas
- Jaral tres alcantarillas
- Versailles dos alcantarillas
- Hoya de monas bajo una alcantarilla

A la vereda el volador se le habían asignado dos alcantarillas pero desafortunadamente tuve una comunicación por parte el presidente de que no la aceptaban porque la comunidad no le quiso colaborar para para la mano de obra, entonces es una situación que francamente llama la atención porque pues la comunidad vive pidiendo arreglos, vive pidiendo cosas para mantenimiento de sus vías y cuando se le da la posibilidad de que hacer una obra que está en beneficio de todos pues resulta diciendo que no.

Con respecto a la séptima concejal como les estaba diciendo vamos a llegar hasta el tramo de la calle 10, allí vamos a suspender, en esta suspensión obviamente vamos a

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 28 de 32</b>


hacer el balance de lo que se ha ejecutado hasta el momento y lo que está pendiente por ejecutar y entregaremos el balance pues obviamente digamos que muy por encima de sin entrar en detalles podríamos decir que en hasta el momento llevamos intervenidos 2.265 m<sup>2</sup> en esas 3 calles, pues para todos es sabido que estos 3 tramos son bastante amplios, hay dos tramos prácticamente doble calzada y un tercero que prácticamente el ancho cumple casi lo mismo que si fuese doble calzada, por esos que tenemos esa cantidad de metros cuadrados ya ejecutados allí.

Con respecto a al valor que queda pendiente de ejecutar pues lo daremos a conocer en el Comité técnico que debemos hacer junto con interventoría para poder tener en con respecto a las memorias temas cantidades, poder hacer el balance y poder dar un valor exacto de dinero invertido y lo que ya pendiente por ejecutar.

Con respecto a la inquietud que presenta el concejal Ciro en el año 2017 se hizo un traslado de recursos por el orden de los 500 millones de pesos de las cuentas maestras del convenio la electrificadora que eso eran recursos que pertenecían al municipio en los rendimientos del cobro de alumbrado público, inicialmente este dinero dejó para hacer la compra de un sistema de georeferenciación, no era un software como tal, era un sistema de georeferenciación para el alumbrado público, pero dado que la normativa nosotros no estábamos todavía cumpliendo con las características en las para las cuales se obliga tener este sistema es un número determinado de luminarias a las cuales nosotros no estamos siquiera cerca, este recurso no se ejecutó en esa anualidad, el año pasado con esos recursos de alumbrado público se hizo la intervención en el cerro de la Cruz, obviamente tampoco costo 500 millones de pesos, ese contrato o no le tengo el dato exacto en este momento pero esta por el orden de los 300 millones de pesos y allí se hizo para todos es conocido un sistema de iluminación con paneles solares que podemos poner luces de colores que iluminan el cerro de la Cruz, y el saldo que queda ahí a favor que fue el que se invirtió en parte del alumbrado navideño de del año inmediatamente anterior, eso con respecto a la duda que tenía el concejal.

No recuerdo en este momento que otra duda queda pendiente pero me comprometo a entregarles en físico esta información que traían presentación para que ustedes tengan claridad en los valores de los contratos, todo los recursos no han sido desembolsados desde un principio se hizo un cronograma desembolsos con el banco y este cronograma se hizo basado en primero los plazos de los contratos y los cronogramas de ejecución de obra, eso que quiere decir, que cada 2 meses más o menos se hacía un desembolso equivalente a un aproximado de las actas que se podían cobrar por parte de los contratistas durante esos periodos, todavía hay recursos por desembolsar, nos falta obviamente desembolsar de séptima, los recursos de la calle 13 y parte de las placa huellas que sería el cobro final que es el que se está tramitando ahorita, eso sería con respecto al crédito, obviamente ahí se generan unos rendimientos por interés y esas cosas que pues eso ya es manejo directamente de hacienda, no puedo decirles esos intereses a donde van o qué cuenta llegan, eso ya tendrían que hablarlo directamente con el secretario de hacienda, yo les puedo dar a ustedes toda la información con respecto a la parte técnica de la ejecución de las obras.

Creo que esas eran todas, a perdón ya con respecto a gestión del riesgo concejal Julián, el año pasado no mentira miento, este año en la en la oficina gestión del riesgo departamental hizo un contrato para la reconstrucción de muros que colapsaron en la pasa calamidad en tres colegios, el colegio la presentación, el colegio San José de Guanentá y el colegio San Vicente de Paul, por solicitud de la comunidad educativa y dado que el proyecto general de intervención para el colegio San Carlos fue presentado en el Ministerio de Educación para que el fondo FIE, o sea el fondo de infraestructura escolar, lo viabilizara y lo ejecutara pues el muro no estaba incluido inicialmente en ese contrato, nosotros recibimos una llamada al doctor Ramón de gestión del riesgo donde nos decía que ellos iban a hacer la gestión para adicionar los recursos necesarios para ejecutar ese muro a través del contrato que ellos ya tenían, nosotros muy juiciosos hicimos todo lo que ellos nos dijeron, hicimos la ampliación del plazo de la calamidad, la modificación al plan de acción y todos los soportes necesarios para que este trámite

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 29 de 32</b>
		<b>Código: DO – S – DE - 01</b> <b>S-Doc.</b>	


se diera, en dos reuniones, una que se realizó en el colegio San Carlos y que estuvo presente la Secretaría educación y su asesor del doctor Edgar Pedraza y en otra reunión que desarrollamos acá, que estuvo también presente la Secretaria de educación, gestión del riesgo departamental, el Doctor Pedraza, inclusive estuvo presente el contratista de las obras de los muros, en ambas reuniones se generó el compromiso por parte la gobernación de Santander para la ejecución de estas actividades, de estas obras, inclusive yo tengo, eso quedó en acta, donde decía en ese momento que máximo en 2 meses estaban haciendo ya las intervenciones y construyendo el muro de acuerdo a las características que sugirió el estudio de vulnerabilidad y riesgo que se pagó a través de esta administración.

Ahora, por medio de resolución por parte de la unidad de gestión del riesgo nacional, San Gil fue beneficiado de alguna manera, por decirlo de alguna manera con recursos para la atención de la calamidad y la ejecución de obras dentro del plan de acción para la recuperación, para el desarrollo, son un poco más de 1.300 millones de pesos que fueron destinados por rendimientos de regalías para que el municipio presente proyecto y ejecute estas actividades.

No sé por qué razón gestión del riesgo departamental dice que esa plata viene destinada para construir el muro del colegio, en ninguna parte dice eso, simplemente dice que esos recursos vienen del orden nacional por rendimientos de regalías y que están destinados a atender las afectaciones causadas por la calamidad, en ninguna parte dice que tiene que ser el muro, o que viene directamente o con destinación específica para el muro, nosotros teníamos, o pues tenemos desde el año pasado varios puntos identificados para las intervenciones y eso era lo que se estaba trabajando y la formulación del proyecto está encaminada a solucionar esos inconvenientes como es en el barrio ciudad futuro que el año pasado en la calamidad en ese talud varias piedras vinieron abajo incluso una piedra alcanzó con su fuerza alcanzó a traspasar los muros de las casas y quedaron en las salas de los apartamentos, ese es uno y otro era una atención específica en el barrio paseo del mango que era tratar de solucionar la parte de la reposición del pavimento que se vio afectado en ese sector por la manipulación de maquinaria pesada y que se han venido presentando accidentes que han llegado muchas quejas y también la atención personalizada sobre todo en 4, 5 casas que fueron las más afectadas por la calamidad, en eso estábamos en la formulación del proyecto para la ejecución de esas actividades, y pues no se la semana pasada la señora rectora se presentó acá con un oficio de gestión del riesgo donde dicen que fueron aprobados 1.300 millones para que le ejecuten esa obra a ella, entonces se generó ahí como digamos malestar con la profesora, cuando le dije profesora discúlpenme pero nosotros estamos formulando el proyecto de manera diferente porque el compromiso de del departamento siempre fue que ellos hacían esa intervención y nosotros por eso no lo metimos dentro del proyecto que estamos formulando ahora, no sé porque pues ahora se retractaron después de que dijeron que si y en acta quedó y bueno todo estaba supuestamente muy claro para mí.

Sí en eso estamos, este proyecto sumercé sabe es un proyecto que debe cumplir con varios requisitos, ese proyecto debe presentarse ante DNP porque como es regalías debe cruzar OCAD, debe ser aprobado por DNP OCAD y posteriormente si ya podrá una vez viabilizado podrá iniciar el proceso contractual.

Con respecto a los otros proyectos que se financian con recursos de regalías, la licitación inicialmente se declaró desierta para la pavimentación de la carrera 14 por el porvenir y la carrera 15 en la sagrada familia, se declaró desierta porque ninguno de los dos proponentes cumplió con lo exigido en los pliegos de condiciones, el proceso ya nuevamente se volvió a subir y ya digamos que como ya surtió su proceso como licitación, en este momento surtió como selección abreviada que es más corto, la presentación de las propuestas fue el viernes pasado y en este momento estamos en proceso de evaluación, entonces pues todavía no se saben, no se presentó sino un solo proponente, entonces estamos a la espera de que ojalá Dios quiera este proponente cumpla con todos los requisitos de los pliegos para que sea adjudicado.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 30 de 32</b>
	<b>Código: DO – S – DE - 01</b> <b>S-Doc.</b>		

Con respecto a las cubiertas de los polideportivos ya se colgó el proceso también en página, estamos en pre pliegos, estamos en época de observaciones a los pre pliegos para luego ya montar pliegos definitivos y seguir con el proceso, esta también es una licitación, estamos diciendo que más o menos desde el momento en que se abre o se publica el primer documento hasta su adjudicación, aproximadamente puede tomar 45 días la adjudicación siempre y cuando pues digamos que todo surta correctamente y no tengamos ningún inconveniente en el proceso.

Creo que no había más dudas.


**LA PRESIDENCIA:** Concejal Julián.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Gracias presidente, una pequeña pregunta para dejar claridad y la arquitecta me da mucha satisfacción en lo que manifiesta, pero frente lo de las cubiertas de los escenarios deportivos quisiera saber arquitecta si está plasmado lo del polideportivo San Martín, la pérdida de la cubierta que precisamente con el colapso del muro pues también la cubierta se perdió, entonces quisiera porque es el clamor de la comunidad deportiva y educativa del sector de San Martín.

Interviene la Arq. **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Control Urbano e Infraestructura: No, este proyecto que viene de regalías es para polideportivo en la escuela Chapala, polideportivo en el colegio Luis Camacho Rueda, y la escuela San Juan Bosco.

Sumercé sabe el polideportivo San Martín nosotros hemos estado tratando sumercé tuvo conocimiento de la pérdida que hubo por parte de digamos de una posición que adoptaron los habitantes del mismo barrio con respecto un proyecto de prosperidad social que venía antes de que sucedieran todos estos hechos, para cambiar la cubierta, mejorar el muro de contención y hacer otras allí, nosotros lo que hicimos fue en este momento reformularlo y volverlo a radicar a ver de que manera podíamos recuperar esto recursos que han sido asignados por el orden de los 1.200 millones de pesos, por eso dentro de este proyecto de regalías no se incluyó esa cubierta; digamos que una de las características o las cosas que nosotros vimos para tomar la decisión de qué colegios intervenir era la necesidad de un espacio donde se pudiesen desarrollar las actividades escolares grupales, qué quiere decir esto, las izadas de bandera, lo actos culturales, etc. porque en ninguno de estos tres planteles se contaba con un espacio de esta calidad y pues los chicos siempre tenían que estar haciendo sus actividades al sol, las izadas de bandera y todas esas cosas, entonces pues digamos que esa fue una de las razones por las cuales se tomó la decisión de que intervinieran estos tres colegios, además de que Chapala y San Juan Bosco son las sedes principales y reúnen alrededor suyo otras sedes de otras escuelitas que también muchas veces se reúnen todas a hacer sus actividades de inter clase y actos culturales, entonces pues precisamente la idea era desarrollar este tipo de espacios y por eso digamos que el polideportivo San Martín no se tuvo en cuenta para la construcción de esa cubierta, además de que tenemos reformulado el proyecto para construir la cancha sintética pues en otro sector aledaño para no intervenir la cancha de tierra que es lo que inicialmente y todo mundo defendía en su posición antes de que este proyecto se fuese hacia atrás, entonces las cubiertas son esas tres que le menciono, el polideportivo de San Martín no se encuentra incluido.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias arquitecta, los concejales que intervinieron, sus preguntas y siempre he estado pues pendiente de la proposiciones que hacen los presidentes de junta que vienen al Concejo municipal, en este momento hay también dos concejales atendiéndolos, eso quiero siempre hacer énfasis cuando se para un concejal y la comunidad del sector campesino, pues un ejemplo la señora que siempre ha estado liderando los procesos en Guarigua Alto la señora Matilde Zambrano, decía que se atendiera en este momento pero es imposible porque se dañaría el quórum, estamos 7

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 31 de 32</b>

concejales no me puedo levantar de esta sesión, pido disculpas a la señora que está mirando a través del Facebook live ahí en la antesala del concejo municipal.

Decirles honorables concejales que esta es la intervención también estará mañana la arquitecta para la sesión tema de las plantas de beneficio animal, entonces muchas gracias arquitecta, muchas gracias doctor Nelson por la deferencia acá con el concejo municipal, están muy pendientes, seguimos Secretaria con el orden del día.

## 5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

**SECRETARIA:** No en la próxima que estemos los concejales por que se están levantando, pero no tenemos quórum secretaria.

## 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

en la mesa no hay correspondencia presidente

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

**LA PRESIDENCIA:** Sigamos secretaria.

**SECRETARIA:** Agotado el orden del día presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Seguimos en sesión deliberatoria, no hay quórum, con mucho gusto concejal Julián.

Interviene el Señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, para solicitarle de manera respetuosos a usted que organiza el orden del día y lo presenta ante la aprobación del cabildo en pleno, me gustaría que tuviera en cuenta para la organización del orden del día para que tenga en cuenta la entrega, el reparto de los proyectos de acuerdo en los primeros puntos con el fin de que contemos con la totalidad o la mayoría los cabildantes para que puedan ser entregados, ya que hay algunos proyectos que me interesa que puedan surtir el debido trámite en esta corporación, ya que para nadie es un secreto ayer celebramos el bicentenario de la independencia de nuestro país, es más veo con extrañeza que no hayamos sido invitados como concejales del municipio a los diferentes actos que realizó la administración municipal, entonces y concerniente a eso también enfrenta proyecto acuerdo que un grupo de amigos por mi parte dieron para que yo presentar al concejo municipal poderlo llevar adelante que tiene que ver con el tema de bicentenario, muchas gracias señor presente.

**LA PRESIDENCIA:** Usted sabe que por presidencia he sido muy respetuoso, yo solamente les solicité concejal mañana que se haga la proposición con los concejales que están presentes para modificar el orden del día, pero las dos sesiones que hemos concluido no termino con todos los compañeros debido primero que estamos en campaña, segundo que están atendiendo los presidente de junta de acción comunal, las personas, entonces por mí de una vez mañana me hace el favor hacen la proposición del orden del día si están los 7 concejales juiciosos, entonces agradecemos, no hay quórum, seguimos señora Secretaria, Agotado el orden del día?.

**SECRETARIA:** Agotado el orden del día presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Los cito muy amablemente para las 7:30 puntuales y por favor de presentes para modificar el orden del día compañeros, les agradezco y poder entregar dos proyectos que hay, no entregado, uno del concejal Julián y otro que pasó la administración municipal. Siendo las 11:14 minutos de hoy jueves 6 de agosto les agradezco la presencia a los compañeros, citados para mañana 7:30 8 de agosto, para



mañana 9 de agosto citados 7:30 de la mañana, le agradecemos a los periodistas muy gentilmente, en la página y en Facebook live está la citación para mañana, para que los periodistas que nos acompaña mañana tenemos sesión, tema planta de beneficio animal, ahí está en Facebook live, en la página de la Secretaría del concejo y del celular oficial en el estado del concejo todas las sesiones de este mes, muchas gracias.

En constancia firman,



**JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ**  
Presidente H. Concejo Municipal



**NILSON NEIRA TRIANA**  
Primer Vicepresidente



**RAÚL ÁRDILA MUÑOZ**  
Segundo Vicepresidente



**DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA**  
Secretaria